



**SUPERINTENDENCIA**  
DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

## **ESTRUCTURAS DE INFORMACIÓN:**

# **PLAZOS Y FRECUENCIAS DE ENVÍO PARA LAS ENTIDADES QUE SE UBICAN EN EL SEGMENTO 3 A PARTIR DEL 1 DE**

06 de junio de 2024

● ● ● *GENERAMOS INCLUSIÓN, CREAMOS SOSTENIBILIDAD*



# CONTENIDO GENERAL

**1**

## **Bienvenida**

Katiuvshka Yánez– Intendente Nacional de Gestión de la Información y Normativa Técnica

**2**

## **Presentación informativa del cambio de segmento**

María José Delgado– Analista de Estudios

**3**

## **Estructuras de Información**

Analistas de la Dirección Nacional de Gestión de la Información





# 1. Bienvenida

Katiuvshka Yánez

**Intendente Nacional de Gestión de la  
Información y Normativa Técnica**





## **2. Presentación Informativa del Cambio de Segmento**

María José Delgado

**Dirección Nacional de Gestión de la Información**

# CONTENIDO SFPS

**1**

Envío de información

**2**

Gestión técnica de acopio de información

**3**

Proceso de solicitud de claves

**4**

Manuales técnicos y tecnológicos

**5**

Cronograma de carga

**6**

Título del tema-20 pt-alineación izquierda, máximo en 3 líneas



# 1

## ENVÍO DE INFORMACIÓN



# DIFERENCIAS EN EL ENVÍO DE INFORMACIÓN

## SEGMENTO 4

- Plantilla Excel - SEPS
- Manuales SEG. 4 y 5
- Íconos de acceso de carga segmentos 4 y 5 (acopio)
- Número estructuras: 7
- Mayor plazo de entrega

## SEGMENTO 3

- Desarrollo Archivo XML - COAC
- Manuales SEG. 1, 2, 3 y Mutualistas
- Íconos de acceso de carga segmentos 1,2 y 3 (acopio)
- Número estructuras: 14
- Menor plazo de entrega



# FRECUENCIAS Y PLAZOS



Oficio Circular No. SEPS-SGD-INGINT-2021-17986-OFC de 21 de julio de 2021

Oficio Nro. SEPS-SGD-INGINT-2022-30546-OFC de 24 de octubre de 2023

Oficio Nro. SEPS-SGD-INGINT-2023-07488-OFC de 13 de marzo de 2023

Estructura	Descripción	SEGMENTO 4		SEGMENTO 3	
		Frecuencia de envío	Fecha límite de envío	Frecuencia de envío	Fecha límite de envío
B11	Estados Financieros Mensual	Mensual	20 días plazo	Mensual	10 días plazo
B13	Estados Financieros Diarios	No envía		Diaria	1 día término
D01	Depósitos	Mensual	1 mes plazo	Mensual	15 días plazo
C01	Operaciones concedidas	Mensual	1 mes plazo	Mensual	15 días plazo
C02	Saldos de operaciones	Mensual	1 mes plazo	Mensual	15 días plazo
C03	Garantes, codeudores y garantías	No envía		Mensual	15 días plazo
C04	Bienes o títulos de valores adjudicados	No envía		Mensual	15 días plazo
I01	Portafolio de Inversiones	No envía		Mensual	20 días plazo
I02	Saldos de inversiones	No envía		Mensual	20 días plazo
F01	Servicios Financieros	No envía		Mensual	10 días plazo
S01	Socios	Trimestral	15 días plazo	Trimestral	15 días plazo
FS01	Formulario de Solvencia	Trimestral	1 mes plazo	Mensual	15 días plazo
L01	Liquidez Estructural	Mensual	20 días plazo	Semanal	3 días término
L02	Brechas de Liquidez	No envía		Mensual	15 días plazo
CI01	Reclamos por presuntos cobros indebidos y/o servicios no solicitados	Semestral	15 días plazo	Semestral	15 días plazo
IG01	Indicadores de Género	No envía		Trimestral	15 día plazo

# SITUACIÓN DE CARGA Y COMPROMISOS

VALIDAR ESTRUCTURAS  
PENDIENTES

REALIZAR AJUSTES  
TECNOLÓGICOS

IMPLEMENTAR NUEVAS  
ESTRUCTURAS

## COMPROMISOS

Validación de estructuras de información pendientes hasta el corte de 31/05/2023 previo el envío de las estructuras como segmento 3

Cronograma de validación de estructuras pendientes

Comunicación permanente con los analistas responsables de cada entidad

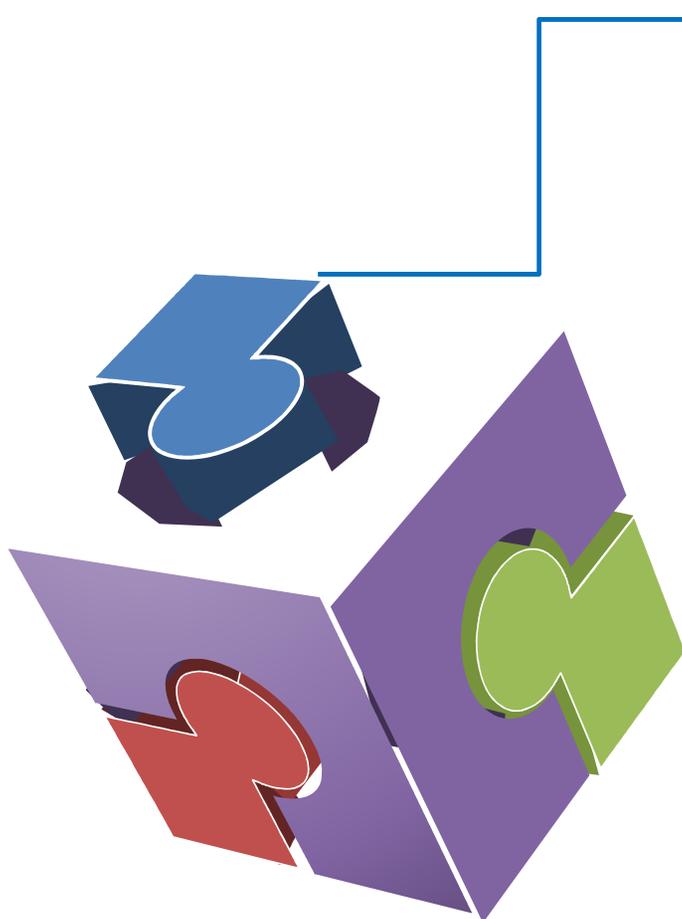


# 2

## GESTIÓN TÉCNICA DE ACOPIO DE INFORMACIÓN



# BASE NORMATIVA



## Código Orgánico Monetario y Financiero (COMYF)

- Cambio fundamental para la regulación y control del **Sector Financiero Popular y Solidario**.
- Entró en vigencia el 12 de septiembre de 2014.

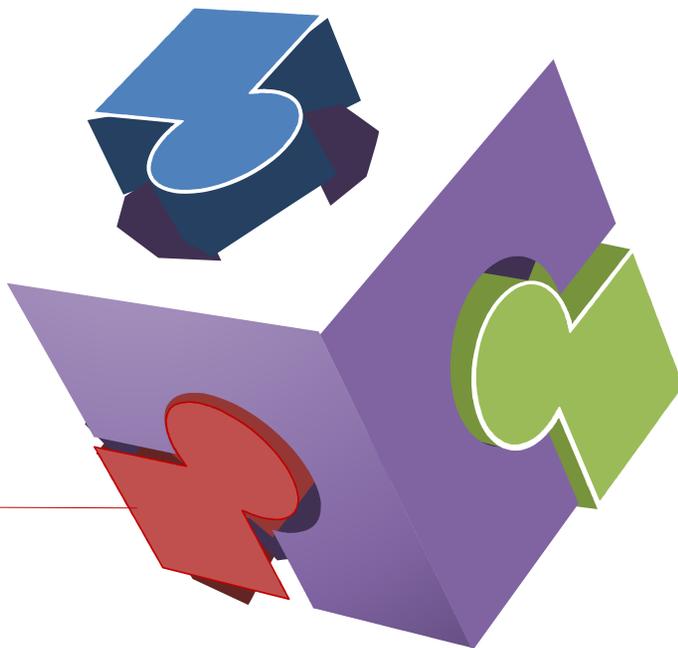
El artículo 242 del Código Orgánico Monetario Financiero, ordena: “**Entrega de información.** Las entidades del sistema financiero nacional **están obligadas a entregar la información que les sea requerida por los organismos de control y el Servicios de Rentas Internas, de manera directa, sin restricción, trámite o intermediación alguna, en las condiciones y forma que estas entidades lo disponga, exclusivamente para fines de su gestión.**”.



## Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS) y su Reglamento

- Abarca a toda la **Economía Popular y Solidaria** y determina las características de las organizaciones que la conforman.
- Entró en vigencia el 10 de mayo de 2011.

El artículo 12 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS), señala: ***“Para ejercer el control y con fines estadísticos las personas y organizaciones registradas presentarán a la Superintendencia, información periódica relacionada con la situación económica y de gestión, de acuerdo con lo que disponga el Reglamento de la presente Ley y cualquier otra información inherente al uso de los beneficios otorgados por el Estado.”***



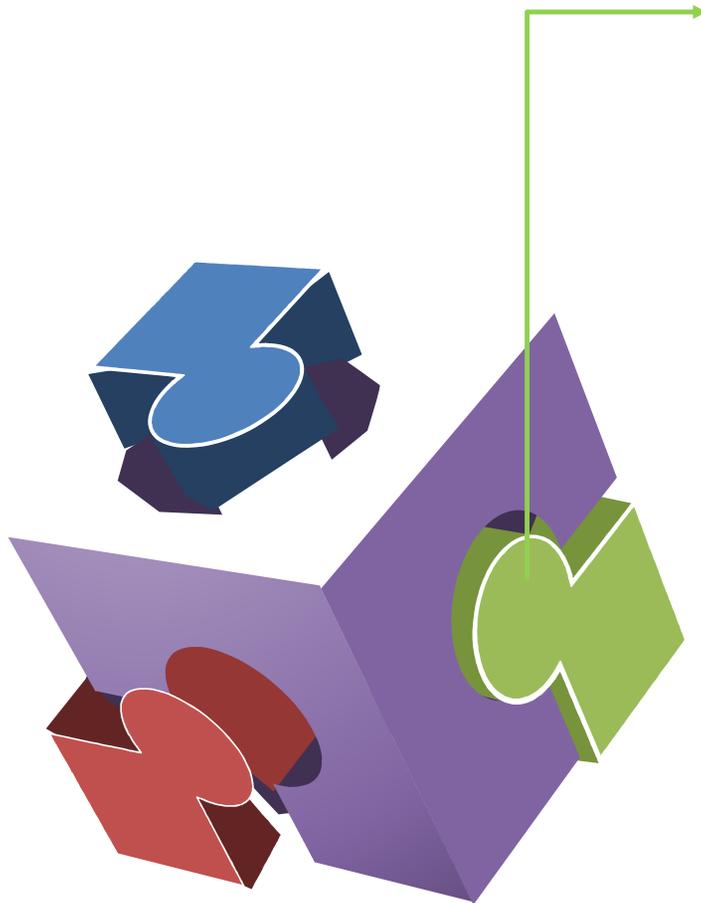
# BASE NORMATIVA

## RESOLUCIÓN SEPS-IGT-SGE-IGJ-2018-016 05-jul-2018

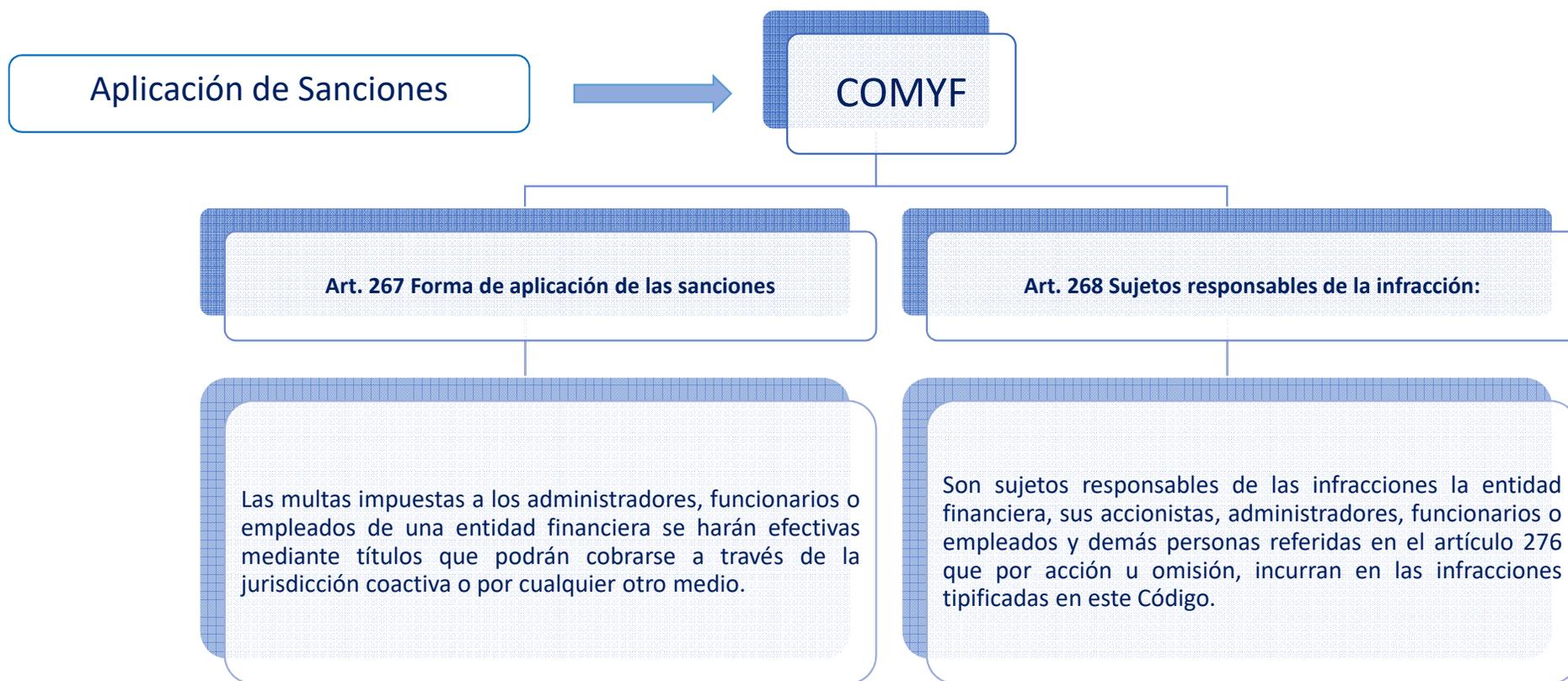
### DISPOSICIONES GENERALES

Segunda.- La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria respecto a los requerimientos de información podrá establecer planes de **implementación operativa y tecnológica que incluya plazos de envío y de estabilización de datos**. En caso de **incumplimiento de los plazos señalados por la Superintendencia se aplicarán las sanciones respectivas**.

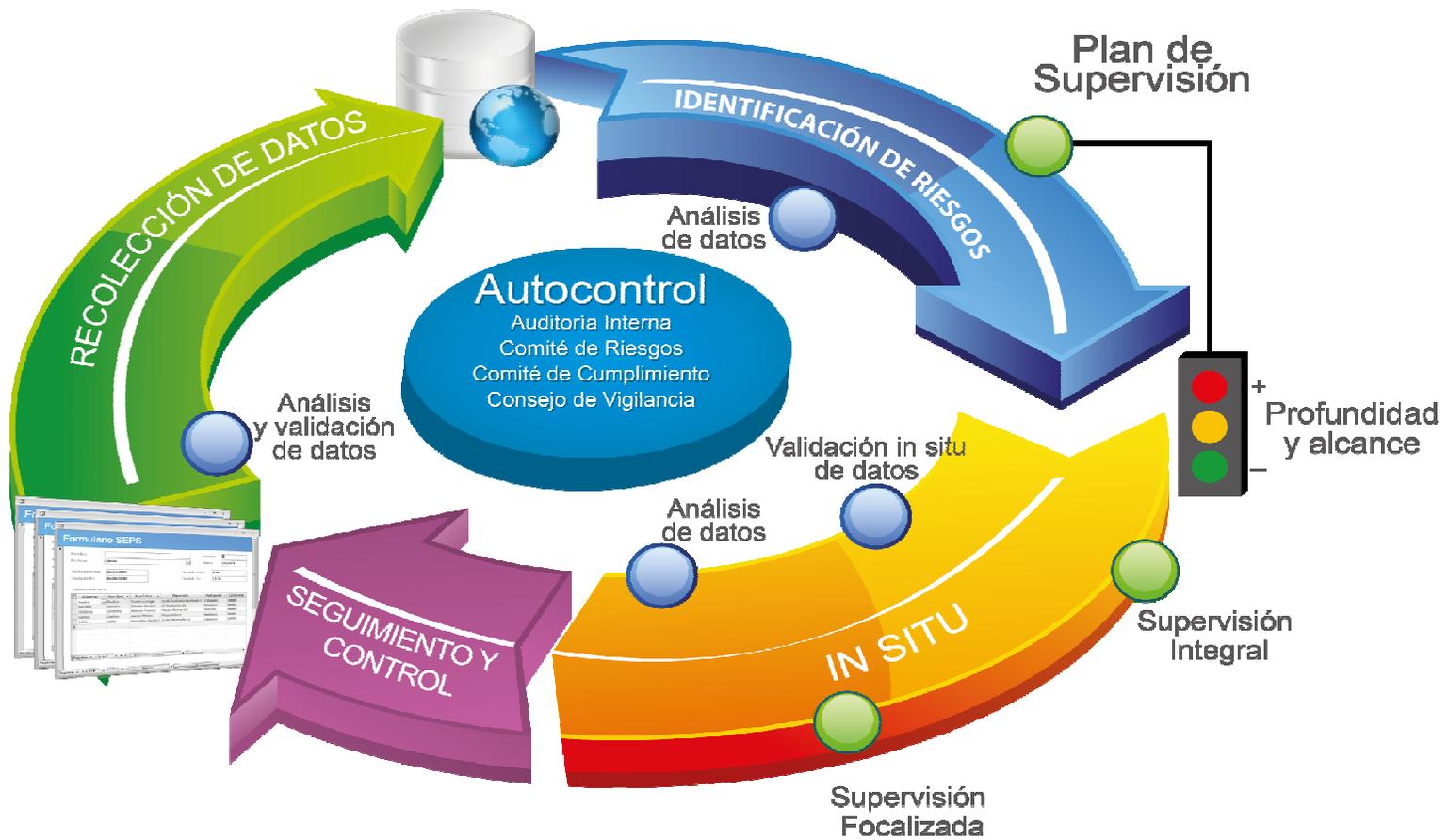
Tercera.- La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria requerirá a las personas referidas en el artículo 1 de esta Resolución, la **información comprendida a un período determinado; así como la relacionada a un tipo o grupo de estructuras de información**.



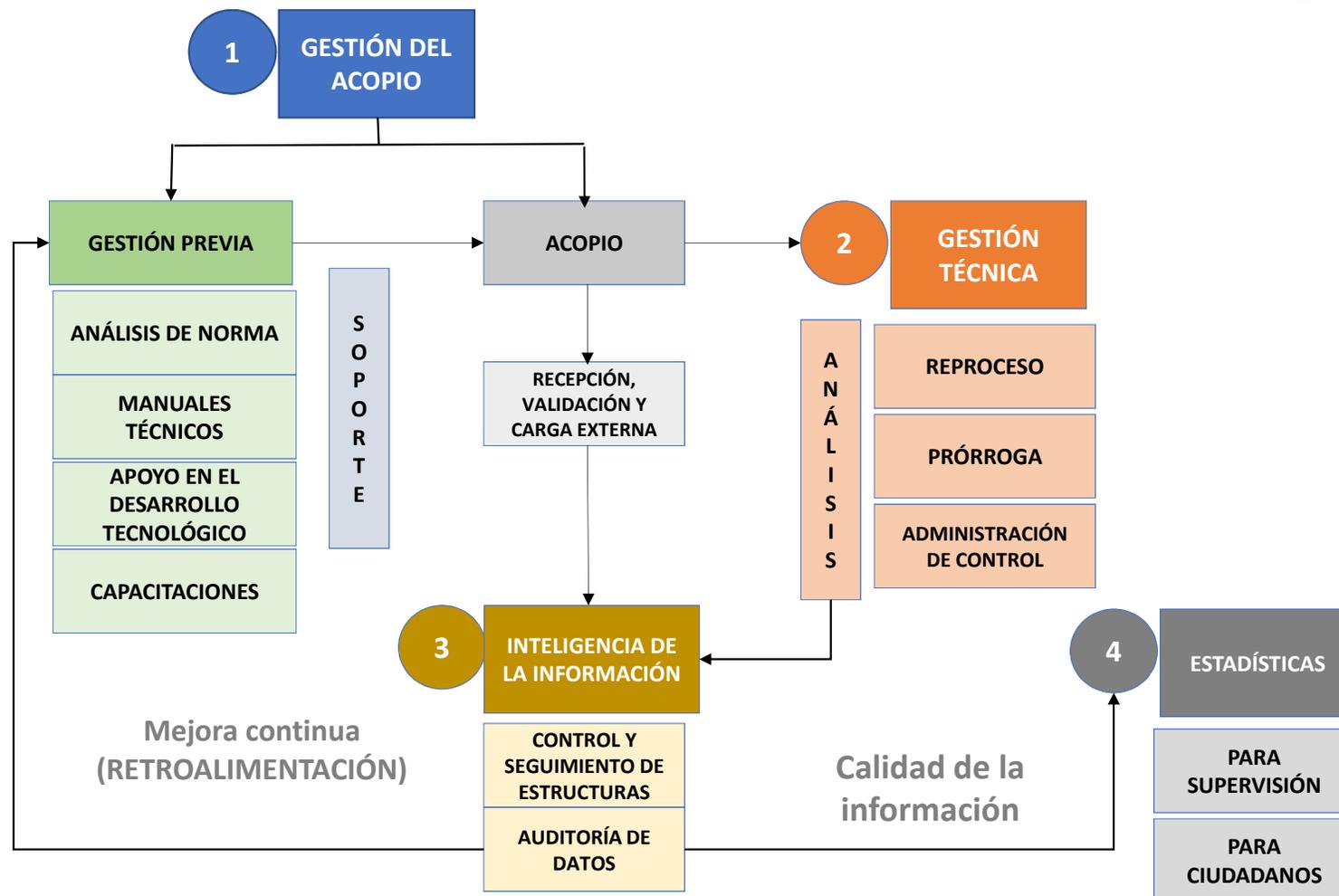
# BASE NORMATIVA POR INCUMPLIMIENTO DE ENVÍO DE INFORMACIÓN



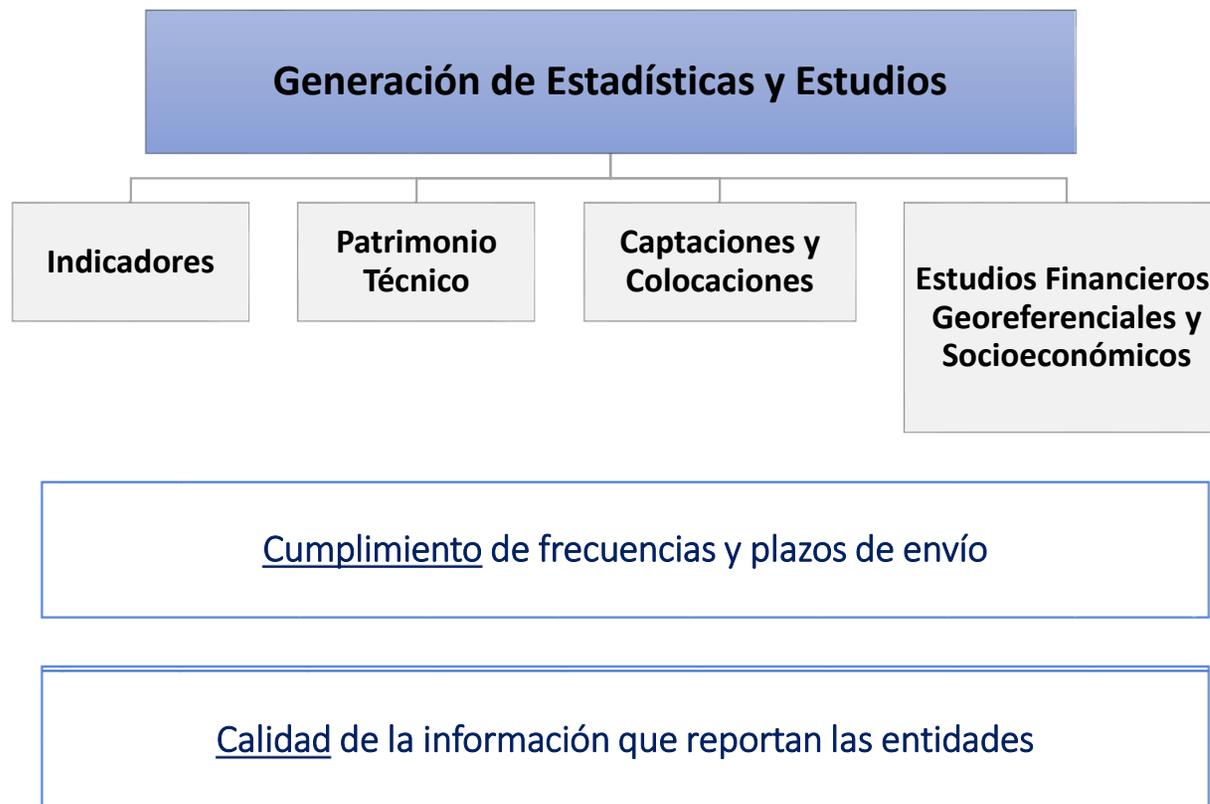
# MODELO DE SUPERVISIÓN



# GESTIÓN DE ACOPIO



# ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE EL ENVÍO DE INFORMACIÓN?



# IMPORTANCIA DEL ACOPIO DE INFORMACIÓN



Fomentar la cultura de rendición de cuentas.

Incentivar mejoras en los procesos de gestión de la información.

Mayor transparencia hacia los socios.

Reducir asimetrías de información y promover la participación activa de los socios.

Mitigar/monitorear oportunamente los problemas de las entidades

**Mejor calidad de información, permite tomar mejores decisiones de política pública.**



# 3

## SOLICITUD DE CLAVES



# CONSIDERACIONES



El Representante Legal, es quién solicita y quién designa el o los funcionarios que enviarán la información.



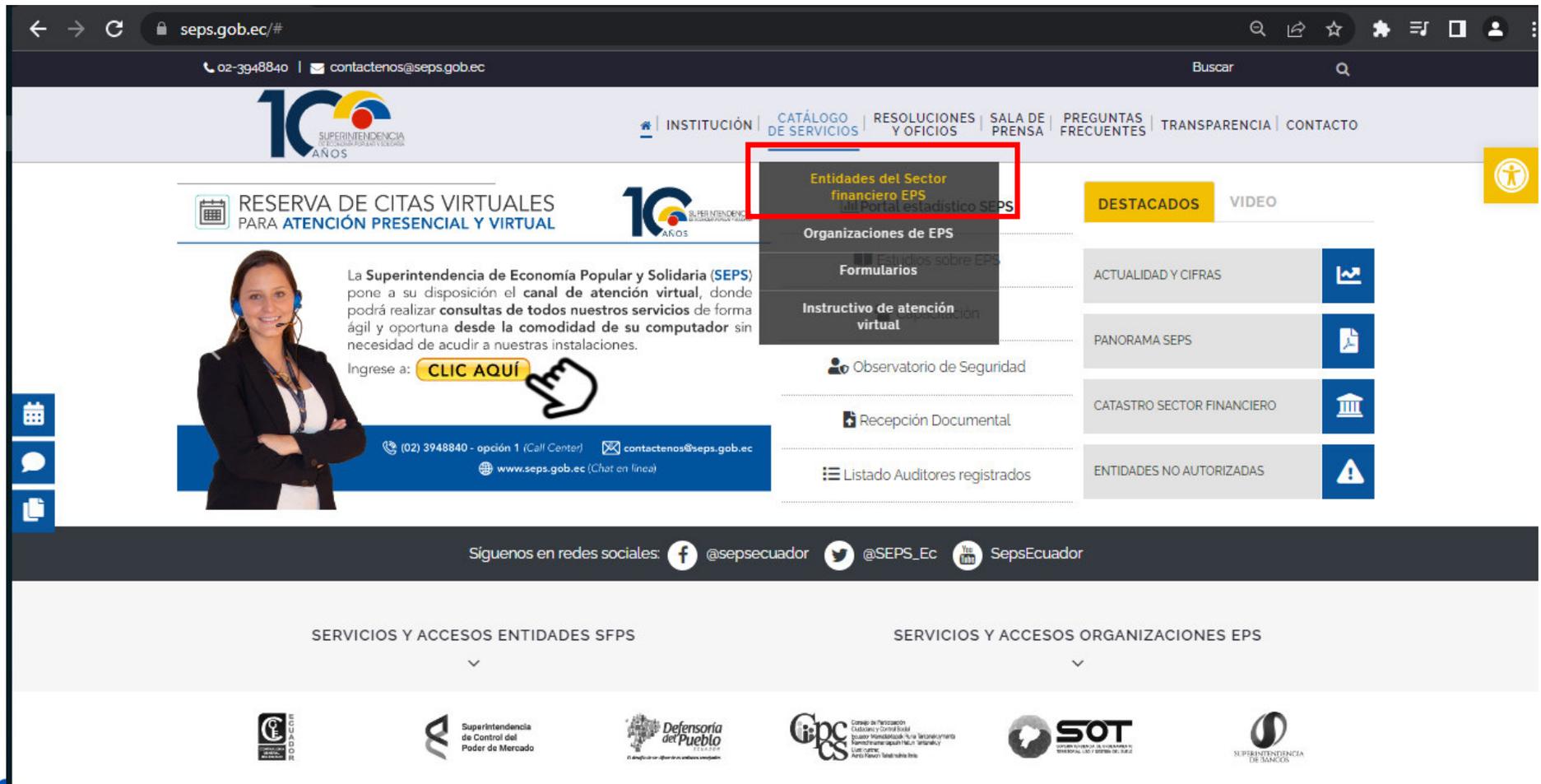
El Usuario, es el funcionario responsable del manejo y envío de información.



La falta de cuidado y uso indebido de la clave es de absoluta responsabilidad de la entidad, Gerentes, funcionarios y empleados.



# SOLICITUD DE CLAVES



The screenshot shows the website [seps.gob.ec/#](http://seps.gob.ec/#) with contact information: 02-3948840 and [contactenos@seps.gob.ec](mailto:contactenos@seps.gob.ec). The main navigation includes: INSTITUCIÓN, CATÁLOGO DE SERVICIOS, RESOLUCIONES Y OFICIOS, SALA DE PRENSA, PREGUNTAS FRECUENTES, TRANSPARENCIA, and CONTACTO. A red box highlights the 'Entidades del Sector financiero EPS' menu, which includes: Portal estadístico SEPS, Organizaciones de EPS, Estudios sobre EPS, Formularios, Instructivo de atención virtual, Observatorio de Seguridad, Recepción Documental, and Listado Auditores registrados. Other features include 'RESERVA DE CITAS VIRTUALES PARA ATENCIÓN PRESENCIAL Y VIRTUAL', 'DESTACADOS', 'VIDEO', 'ACTUALIDAD Y CIFRAS', 'PANORAMA SEPS', 'CATASTRO SECTOR FINANCIERO', and 'ENTIDADES NO AUTORIZADAS'. Social media links for Facebook (@sepsecuador), Twitter (@SEPS\_Ec), and YouTube (SepsEcuador) are provided. The footer lists 'SERVICIOS Y ACCESOS ENTIDADES SFPS' and 'SERVICIOS Y ACCESOS ORGANIZACIONES EPS' with logos for SODP, Superintendencia de Control del Poder de Mercado, Defensoría del Pueblo, CIPCE, SOT, and Superintendencia de Bancos.

# SOLICITUD DE CLAVES

← → ↻ seps.gob.ec/catatalogo-de-servicios/esfps/ 🔍 📄 ⚙️ 🗑️ 👤 ⋮

**10** SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA AÑOS

🏠 INSTITUCIÓN | **CATÁLOGO DE SERVICIOS** | RESOLUCIONES Y OFICIOS | SALA DE PRENSA | PREGUNTAS FRECUENTES | TRANSPARENCIA | CONTACTO

 <p>Proceso de Adecuación de Estatutos</p> <p>Ver más</p>	 <p>Reforma de Estatutos de Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario</p> <p>Ver más</p>	 <p>Registro de apertura, traslado y cierre de oficinas de las entidades del AFPS y solicitud de permiso de funcionamiento</p> <p>Ver más</p>	 <p>Registro de Fundaciones y Corporaciones Civiles</p> <p>Ver más</p>	 <p>Registro de oficiales de cumplimiento / Actualización de datos</p> <p>Ver más</p>
--	---	---	---	--



 <p>Solicitud de Usuario y Clave de Acceso a los Servicios Electrónicos de la SEPS</p> <p>Ver más</p>	 <p>Emisión de criterio positivo para titularización de COACS y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para vivienda.</p> <p>Ver más</p>	 <p>Calificación de entidades no financieras especializadas que proveen recursos a las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario</p> <p>Ver más</p>	 <p>Autorización de emisión de certificados de aportación para Mutualistas</p> <p>Ver más</p>
--	---	---	--



# SOLICITUD DE CLAVES



## SOLICITUD DE USUARIO Y CLAVE DE ACCESO A LOS SERVICIOS ELECTRÓNICOS DE LA SEPS



VOLVER AL CATÁLOGO ←

### 📘 INFORMACIÓN DEL SERVICIO:

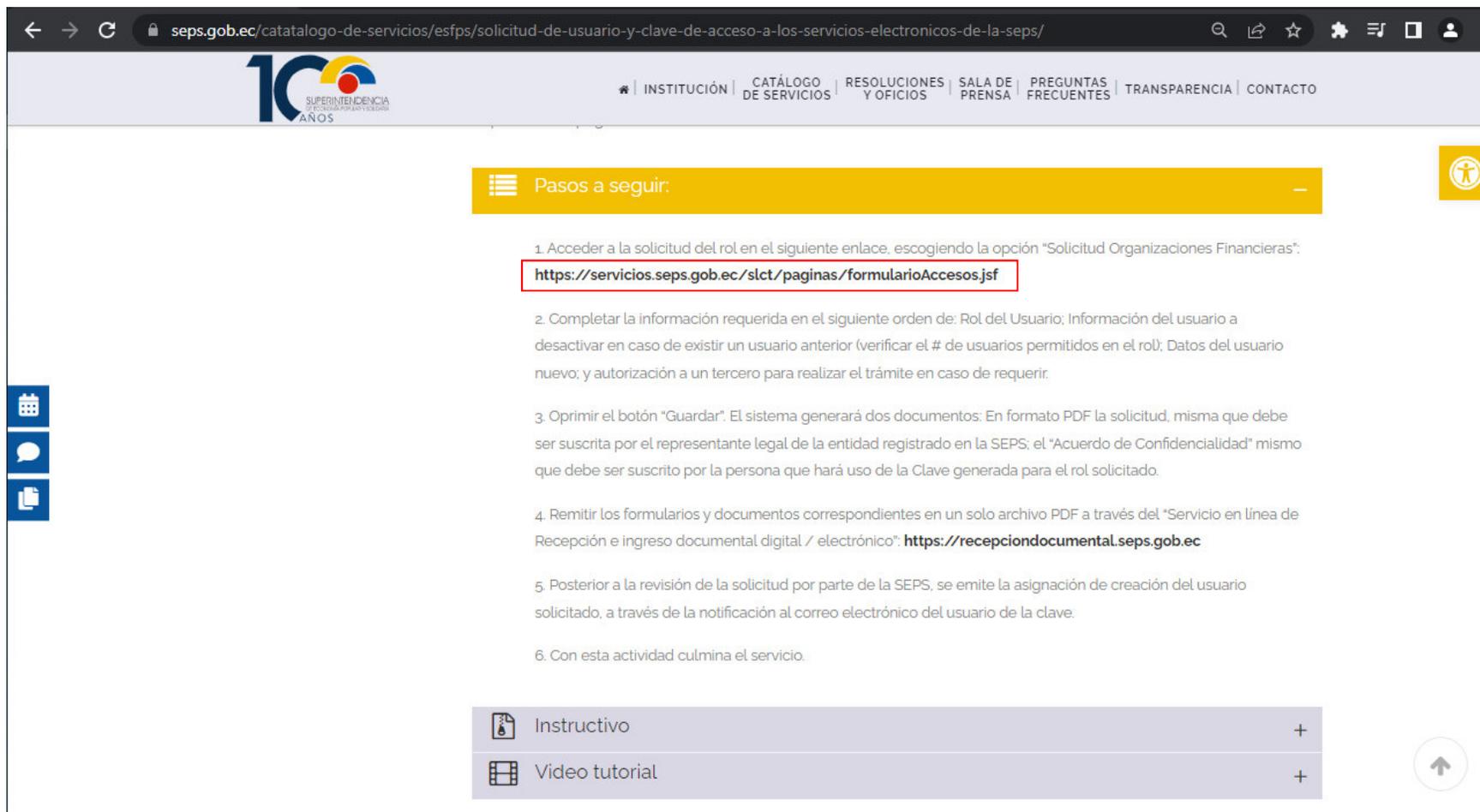
Servicio mediante el cual las personas naturales o jurídicas, y entidades pueden obtener el usuario y clave de acceso para los Servicios Electrónicos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, para el acopio, envío de información o acceso a servicios en línea de las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario.



Tipo	Usos	# Usuarios por entidad
Rol de Gerente	Acceso a: Casillero SEPS, Providencias Judiciales, Sistema de Seguimiento Integral (SSI), Solicitud de Prórrogas de Estructuras, Actualización de Datos de contacto entidad y Gerente; Registro de Feriados y Registro de Período de Subrogación Gerente Subrogante registrado (a través del GOSF).	1
Rol de Acopio de Información	Acceso al envío de estructuras de información: Créditos, Socios, Inversiones y Balances.	3
Rol de Gestión de Información de Acopio	Acceso a solicitud de prórrogas para el envío de estructuras de información.	3
Rol de Providencias Judiciales	Acceso a revisión de Información de Providencias Judiciales notificadas por la SEPS.	1
Rol de Auditor Externo		1
Rol de Auditor	Acceso al Sistema de Seguimiento Integral, para el envío de Hallazgos del Sector	1



# SOLICITUD DE CLAVES



seps.gob.ec/catalogo-de-servicios/esfps/solicitud-de-usuario-y-clave-de-acceso-a-los-servicios-electronicos-de-la-seps/

10 SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA AÑOS

INSTITUCIÓN | CATÁLOGO DE SERVICIOS | RESOLUCIONES Y OFICIOS | SALA DE PRENSA | PREGUNTAS FRECUENTES | TRANSPARENCIA | CONTACTO

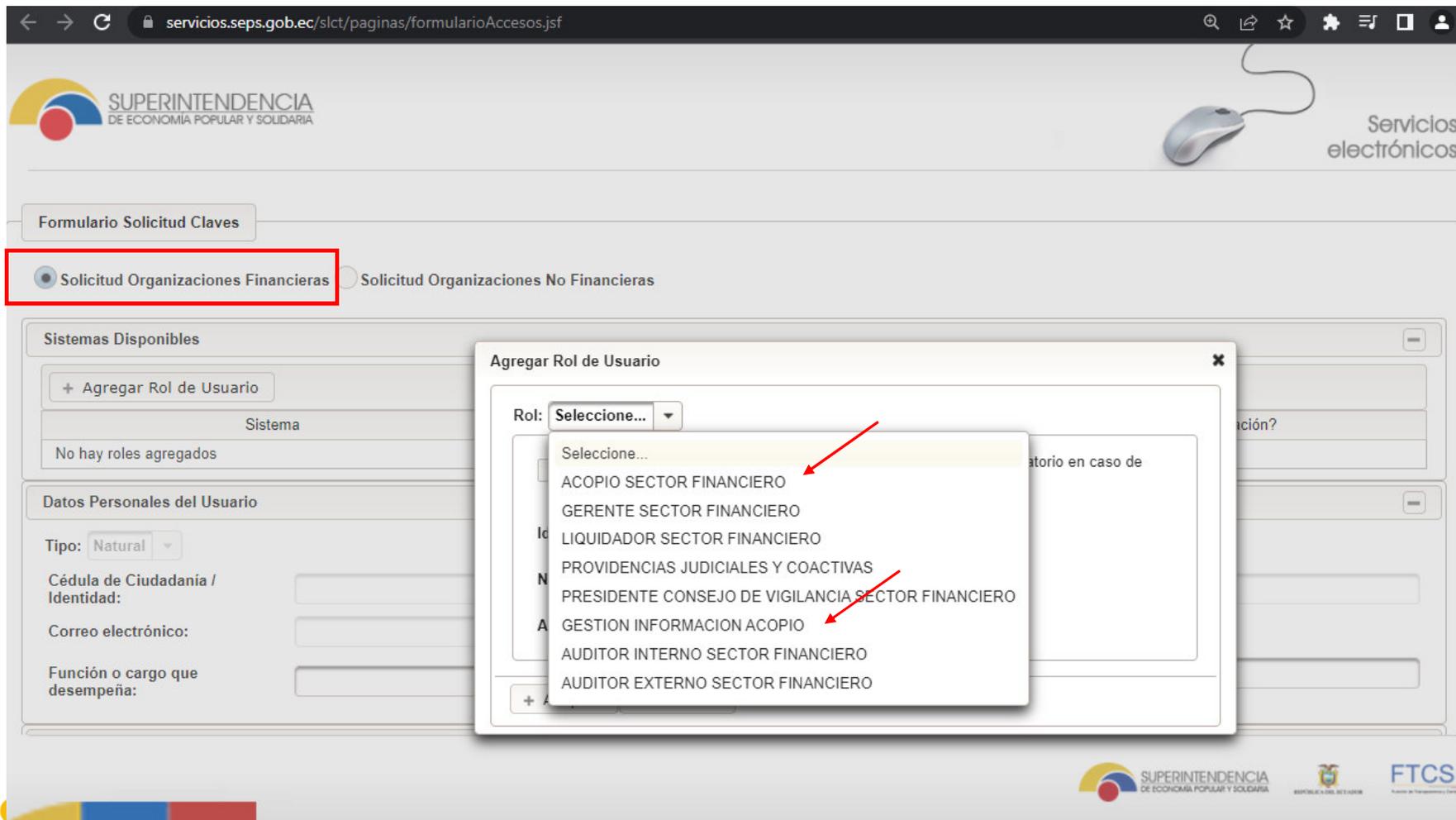
### Pasos a seguir:

1. Acceder a la solicitud del rol en el siguiente enlace, escogiendo la opción "Solicitud Organizaciones Financieras":  
<https://servicios.seps.gob.ec/slct/paginas/formularioAccesos.jsf>
2. Completar la información requerida en el siguiente orden de: Rol del Usuario; Información del usuario a desactivar en caso de existir un usuario anterior (verificar el # de usuarios permitidos en el rol); Datos del usuario nuevo; y autorización a un tercero para realizar el trámite en caso de requerir.
3. Oprimir el botón "Guardar". El sistema generará dos documentos: En formato PDF la solicitud, misma que debe ser suscrita por el representante legal de la entidad registrado en la SEPS; el "Acuerdo de Confidencialidad" mismo que debe ser suscrito por la persona que hará uso de la Clave generada para el rol solicitado.
4. Remitir los formularios y documentos correspondientes en un solo archivo PDF a través del "Servicio en línea de Recepción e ingreso documental digital / electrónico": <https://repciondocumental.seps.gob.ec>
5. Posterior a la revisión de la solicitud por parte de la SEPS, se emite la asignación de creación del usuario solicitado, a través de la notificación al correo electrónico del usuario de la clave.
6. Con esta actividad culmina el servicio.

 Instructivo	+
 Video tutorial	+



# SOLICITUD DE CLAVES



servicios.seps.gob.ec/slct/paginas/formularioAccesos.jsf

SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Servicios electrónicos

Formulario Solicitud Claves

Solicitud Organizaciones Financieras  Solicitud Organizaciones No Financieras

Sistemas Disponibles

+ Agregar Rol de Usuario

Sistema

No hay roles agregados

Datos Personales del Usuario

Tipo: Natural

Cédula de Ciudadanía / Identidad:

Correo electrónico:

Función o cargo que desempeña:

Agregar Rol de Usuario

Rol: Seleccione...

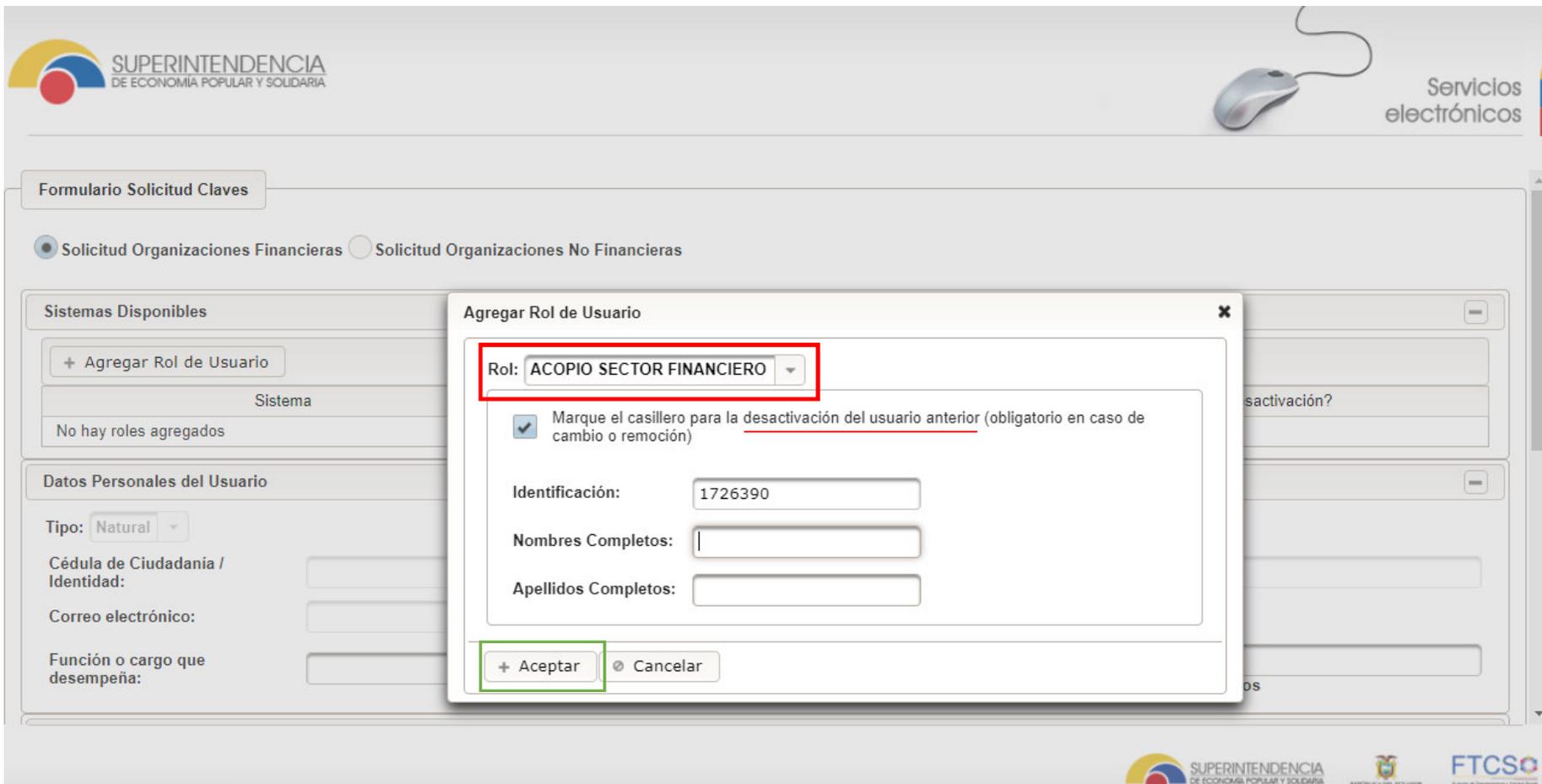
- Seleccione...
- ACOPIO SECTOR FINANCIERO
- GERENTE SECTOR FINANCIERO
- LIQUIDADADOR SECTOR FINANCIERO
- PROVIDENCIAS JUDICIALES Y COACTIVAS
- PRESIDENTE CONSEJO DE VIGILANCIA SECTOR FINANCIERO
- GESTION INFORMACION ACOPIO
- AUDITOR INTERNO SECTOR FINANCIERO
- AUDITOR EXTERNO SECTOR FINANCIERO

SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

FTCSO

# SOLICITUD DE CLAVES



**Formulario Solicitud Claves**

Solicitud Organizaciones Financieras  Solicitud Organizaciones No Financieras

**Sistemas Disponibles**

+ Agregar Rol de Usuario

Sistema

No hay roles agregados

**Datos Personales del Usuario**

Tipo: Natural

Cédula de Ciudadanía / Identidad:

Correo electrónico:

Función o cargo que desempeña:

**Agregar Rol de Usuario**

Rol: ACOPIO SECTOR FINANCIERO

Marque el casillero para la desactivación del usuario anterior (obligatorio en caso de cambio o remoción)

Identificación: 1726390

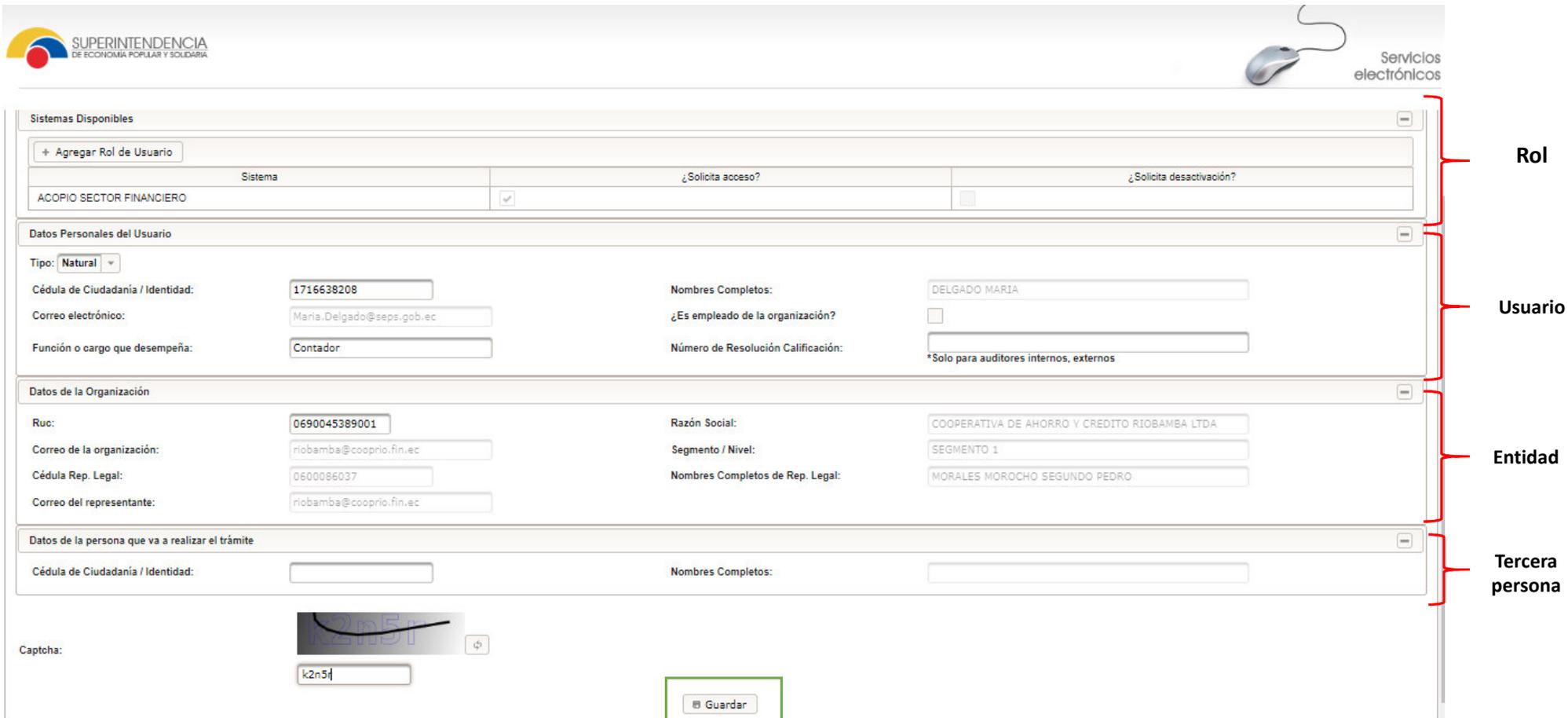
Nombres Completos:

Apellidos Completos:

+ Aceptar  Cancelar



# SOLICITUD DE CLAVES



**Sistemas Disponibles**

+ Agregar Rol de Usuario

Sistema	¿Solicita acceso?	¿Solicita desactivación?
ACOPIO SECTOR FINANCIERO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**Datos Personales del Usuario**

Tipo: Natural

Cédula de Ciudadanía / Identidad: 1716638208

Correo electrónico: Maria.Delgado@seps.gob.ec

Función o cargo que desempeña: Contador

Nombres Completos: DELGADO MARIA

¿Es empleado de la organización?

Número de Resolución Calificación:

\*Solo para auditores internos, externos

**Datos de la Organización**

Ruc: 0690045389001

Correo de la organización: riobamba@cooprio.fin.ec

Cédula Rep. Legal: 0600086037

Correo del representante: riobamba@cooprio.fin.ec

Razón Social: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO RIOBAMBA LTDA

Segmento / Nivel: SEGMENTO 1

Nombres Completos de Rep. Legal: MORALES MOROCHO SEGUNDO PEDRO

**Datos de la persona que va a realizar el trámite**

Cédula de Ciudadanía / Identidad:

Nombres Completos:

Capcha: 

Rol

Usuario

Entidad

Tercera persona



# SOLICITUD DE CLAVES



Lugar \_\_\_\_\_ Día: 23 Mes: 1 Año: 2020

Formulario N°: SEPS-JEEN-002-2020-000017

**Formulario de solicitud de clave para ingreso al Portal de Acopio de Información de la SEPS  
Organización del Sistema Financiero Popular y Solidario**

Señor  
**Superintendente de Economía Popular y Solidaria**

Yo, MOSQUERA LOPEZ MARCO ERIC ORLANDO con Cédula de Ciudadanía / Identidad N°: 1708238249 en mi calidad de Gerente / Representante legal de la organización: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TULCAN LTDA RUC: 0490002669001 SEGMENTO 1.

Correo electrónico del representante legal:	info@cooptulcan.fin.ec
Correo electrónico de la entidad:	info@cooptulcan.fin.ec

Informo a ustedes que la persona que se indica a continuación es la autorizada para uso del portal de acopio de información, por lo que, solicito se asigne un nombre de usuario y clave a:

Apellidos y Nombres completos:	DELGADO MARIA
Cédula de Ciudadanía / Identidad:	1716638208
Correo electrónico:	Maria.Delgado@seps.gob.ec
¿Es empleado de la organización?	NO
Función o cargo que desempeña:	JEFE DE CREDITO

Información a enviar:  
ACOPIO SECTOR FINANCIERO

\_\_\_\_\_  
Representante legal que solicita la clave

\_\_\_\_\_  
Funcionario autorizado que recibe la clave



## COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y USO DE CLAVES DE MEDIO ELECTRÓNICO PORTAL DE ACOPIO DE INFORMACIÓN

(Anexo a la Forma SEPS-JEEN-002-2020-000017)

Yo, DELGADO MARIA, usuario designado por el Representante legal/Gerente de COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TULCAN LTDA, en adelante "El Usuario", con cédula de ciudadanía/identidad N°. 1716638208, de manera libre y voluntaria, suscribo el compromiso sobre la utilización de la "Clave de Usuario y Tecnología", para el uso del "PORTAL DE ACOPIO DE INFORMACIÓN" proporcionado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), al tenor de las siguientes cláusulas:

1.- Me comprometo a enviar la información descrita en la forma adjunta SEPS-JEEN-002-2020-000017, referente a la entidad a la que presto mis servicios, a través del portal de acopio de información que la SEPS pone a mi disposición en el portal institucional www.seps.gob.ec. Conozco y acepto expresamente que la suscripción de este compromiso no impide a la SEPS – cuando las circunstancias así lo requieran – realice la notificación de esta información por otros medios establecidos en la ley.

2.- Declaro expresamente que:

- Comprendo que los registros realizados a través del portal de acopio de información, se entenderán como válidos y tendrán todos los efectos legales en el momento que ingrese y guarde la información en el sistema mencionado;
- La SEPS verificará por medio de sus herramientas informáticas, el día y la hora exactos en que se produjo dicho ingreso y guardado de la información, para garantizar el no rechazo a dicha información.

3.- Entiendo que el nombre de usuario, la clave y la veracidad de la información ingresada, en el cumplimiento de mi trabajo, es de absoluta responsabilidad de quien suscribe el presente compromiso, así como la falta de cuidado, indebida reserva, mal uso de la misma.

4.- En caso de surgir algún inconveniente con relación al usuario o la clave, informaré de manera inmediata a la Superintendencia.

LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (SEPS), no será responsable por la pérdida, robo o mal uso del nombre de usuario, la clave y la información ingresada por el usuario.

Lugar \_\_\_\_\_ Día: 23 Mes: 1 Año: 2020

Atentamente,

Firma del Usuario: \_\_\_\_\_

Apellidos y Nombres: DELGADO MARIA  
Cédula de Ciudadanía/Identidad: 1716638208  
Organización: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TULCAN LTDA

# SOLICITUD DE CLAVES

El usuario externo deberá ingresar mediante recepción documental:

Formulario de solicitud de clave firmado por el representante legal y usuario

Compromiso de confidencialidad firmado por el funcionario que recibe la clave



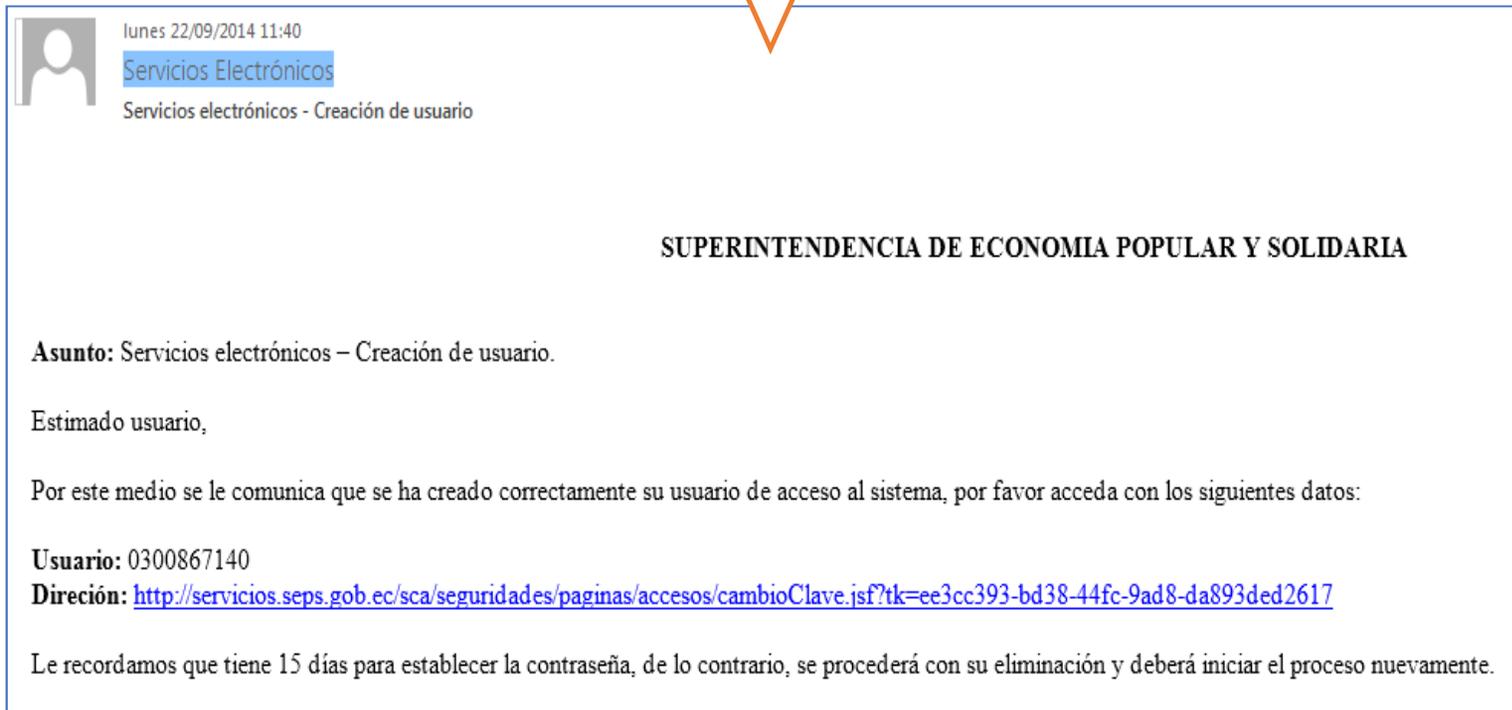
The screenshot shows the website interface with the following elements:

- Top navigation: INSTITUCIÓN | CATÁLOGO DE SERVICIOS | RESOLUCIONES Y OFICIOS | SALA DE PRENSA | PREGUNTAS FRECUENTES | TRANSPARENCIA | CONTACTO
- Left sidebar: A vertical menu with icons for calendar, chat, and document. The 'Recepción documental' option is highlighted with a blue box.
- Main banner: '10 AÑOS DE CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA' with the tagline 'Supervisión y Control, Innovación e Inclusión Financiera'.
- Right sidebar: A list of services including 'Portal estadístico SEPS', 'Estudios sobre EPS', 'Capacitación', 'Observatorio de Seguridad', 'Recepción Documental' (highlighted with a red box), and 'Listado Auditores registrados'. A 'DESTACADOS VIDEO' section is also present.



## SOLICITUD DE CLAVES

Cuando ingresen los documentos el USUARIO RESPONSABLE DEL ENVIO DE INFORMACIÓN recibirá este email, con el link de activación.



lunes 22/09/2014 11:40  
Servicios Electrónicos  
Servicios electrónicos - Creación de usuario

**SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA**

**Asunto:** Servicios electrónicos – Creación de usuario.

Estimado usuario,

Por este medio se le comunica que se ha creado correctamente su usuario de acceso al sistema, por favor acceda con los siguientes datos:

**Usuario:** 0300867140  
**Dirección:** <http://servicios.seps.gob.ec/sca/seguridades/paginas/accesos/cambioClave.jsf?tk=ee3cc393-bd38-44fc-9ad8-da893ded2617>

Le recordamos que tiene 15 días para establecer la contraseña, de lo contrario, se procederá con su eliminación y deberá iniciar el proceso nuevamente.



# SOLICITUD DE CLAVES

- ✓ 1. Ingresar a la página web [www.seps.gob.ec](http://www.seps.gob.ec).
- ✓ 2. Escoger la opción “Catálogo de servicios” “Entidades del sector financiero EPS”.
- ✓ 3. Seleccionar “Solicitud de usuario y clave de acceso a los servicios electrónicos de la SEPS”, y dirigirse a la opción “Pasos a seguir”.
- ✓ 4. Dar click en enlace: <https://servicios.seps.gob.ec/slct/paginas/formularioAccesos.jsf>.
- ✓ 5. Seleccionar la opción “Solicitud Organizaciones Financieras”.
- ✓ 6. Agregar el rol “Acopio Sector Financiero” y llenar el formulario en línea.

En el caso de requerir deshabilitar un usuario, debe marcar la casilla para la desactivación del usuario anterior (obligatorio en caso de cambio o remoción) y colocar los datos del usuario a deshabilitar, luego oprimir el botón “Aceptar”.

- ✓ 7. Dar clic en guardar y automáticamente se desplegará el formulario en formato PDF junto al Compromiso de Confidencialidad.



# SOLICITUD DE CLAVES

- ✓ **8.** El usuario puede acudir a las oficinas de la SEPS a nivel nacional (Mesa de Servicios) o remitir la solicitud por medio del canal electrónico “Recepción”, disponible en la pantalla principal *documental*” de la página web [www.seps.gob.ec](http://www.seps.gob.ec), adjuntando la siguiente documentación:
  - Formulario de solicitud de claves debidamente llenado.
  - Se requiere un formulario por cada usuario quien será el responsable del envío y validación de la información requerida por la SEPS por medio del Sistema de Acopio.
  - Compromiso de confidencialidad.
  - Documento de identificación escaneado claramente.
  
- ✓ **9.** Remitir los formularios y documentos correspondientes en un solo archivo PDF a través del “Servicio en línea de Recepción e ingreso documental digital / electrónico”:  
<https://repciondocumental.seps.gob.ec>.
  
- ✓ **10.** Posterior a la revisión de la solicitud por parte de la SEPS, se emite la asignación de creación del usuario solicitado, a través de la notificación al correo electrónico del usuario de la clave.
  
- ✓ **11.** Con esta actividad culmina el proceso de asignación y/o eliminación de claves de acceso para el envío de estructuras de información.



# 4

## MANUALES TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS



# UBICACIÓN

10 SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA AÑOS

Catastro Entidades del SFPS

Información de entidades en liquidación

Entidades proveedoras de recursos

Entidades autorizadas a emitir garantías a favor de terceros

Compañías calificadas de servicios auxiliares

Gestión de Envíos de Información (Acopio)

**Manuales de envío de información SFPS**

Instructivo de cancelación de obligaciones para terceros externos

Manual de Prevención de Lavado de Activos

Buscador de Puntos de Atención ESFPS

Casillero SEPS

Gestión Técnica de Información de Acopio

Instructivos para la Gestión Técnica de Acopio de Información

Catálogo Único de Cuentas ESFPS

Fortalecimiento y Prudencia Financiera

10 SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA AÑOS

INSTITUCIÓN | CATÁLOGO DE SERVICIOS | RESOLUCIONES Y OFICIOS | SALA DE PRENSA | PREGUNTAS FRECUENTES | TRANSPARENCIA | CONTACTO

## Manuales para la Gestión de Envío de Información ESFPS

Home > Manuales para la Gestión de Envío de Información ESFPS

- Manuales de Estados Financieros
  - Manual del Formulario de Solvencia
  - Manuales de Depósitos
  - Manuales de Socios
  - Manuales de operaciones de cartera de créditos y contingentes
  - Manuales de Inversiones y Fondos Disponibles
  - Manuales de Servicios Financieros
  - Manuales de Riesgo de Liquidez
  - Manual de Tablas de Información
- Manuales Técnicos**
  - Manual Técnico versión 2.0 (hasta el 31/12/2018)
  - Manual Técnico versión 3.0 (hasta el 31/03/2020)
  - Manual Técnico versión 4.0 (a partir de 01/04/2020)
  - iNUEVO! Manual Técnico versión 5.0 (a partir de 01/05/2021)
  - Catálogos B11 - B13 (desde 01 de mayo de 2021)
- Manuales Tecnológicos

Preguntas Frecuentes de Estructuras de Información | Códigos de oficinas de las entidades del SFPS | Instructivo de registro de personas estratégicas

Instructivo de declaración de remuneraciones de personas estratégicas | Manual de envío de información de oficinas de las entidades del SFPS | Formulario de Servicios Financieros



# TABLA DE ACTUALIZACIONES

 SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	<b>MANUAL TÉCNICO DE ESTRUCTURAS DE DATOS – “DEPÓSITOS”</b>	
Fecha de Elaboración: 02/04/2020	Versión: 5.0	Página 2 de 20

## Actualizaciones

Fecha de actualización	Actualización	Página
29-mar-2016	Los campos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Código de identificación</li> <li>• Número de cuenta – documento</li> <li>• Saldo Inicial</li> <li>• Valor ingresos del periodo</li> <li>• Valor egresos del periodo</li> <li>• Saldo</li> <li>• Intereses por pagar</li> </ul>	5-6
29-mar-2016	La validación de tipos numéricos.	9
29-mar-2016	El control de validación “Código de identificación”	10
29-mar-2016	El control de validación “Fecha de vencimiento”	12
29-mar-2016	El control de validación “Primera carga o carga inicial”	9
29-mar-2016	<b>Se eliminó:</b> “con corte al dd/mm/aaaa”	10, 11 y 12
30-nov-2016	Los campos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación</li> <li>• Código de identificación</li> <li>• Bandas de maduración</li> <li>• Estado de la operación</li> <li>• Provincia</li> <li>• Valor ingresos y egresos del periodo</li> <li>• Saldo inicial</li> <li>• Número de ingresos y egresos en el periodo</li> <li>• Fecha de la última transacción</li> </ul>	7-11

# CONTENIDO

## Contenido

1	INTRODUCCIÓN .....	4
2	ESQUEMA GRÁFICO.....	5
3	DEFINICIÓN DE ESTRUCTURAS.....	6
3.1	Portafolio de inversiones y fondos disponibles (I01).....	6
3.2	Saldos de inversiones y fondos disponibles (I02).....	8
4	CONTROLES DE VALIDACIÓN .....	11
4.1	Portafolio de Inversiones y Fondos Disponibles (I01).....	12
4.2	Saldo de inversiones y Fondos Disponibles (I02) .....	14
5	FRECUENCIAS Y PLAZOS DE ENVÍO.....	18
6	SECUENCIA DE VALIDACIÓN .....	18
7	CONSIDERACIONES .....	18
8	RESPONSABLES DE SOPORTE .....	19

Detalla los campos de cada una de las estructuras, así como sus conceptos.

Detalla las validaciones para la estructura y para cada campo.



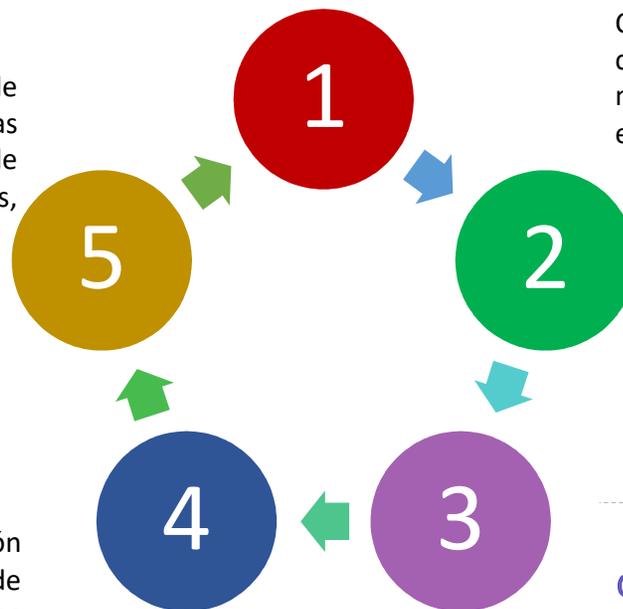
# ETAPAS DE VALIDACIÓN DE ESTRUCTURAS

## Cuadre Contable

- Realiza el cruce de los saldos de estados financieros con las diferentes estructuras de información: Cartera, depósitos, inversiones

## Control de Contenido

- Controla que la información contenida en las estructuras de datos, cumplan con las validaciones verticales (campos) y horizontales (registros), de acuerdo a las reglas de negocio y normativa aplicada en los controles de validación.



## Control de Formato

Controla que la información de la estructura cumpla con el tipo de dato definido en los manuales técnicos y no contenga caracteres especiales.

## Control de catálogos

Verifica que los códigos reportados consten en el manual de tablas de información, de acuerdo a cada estructura de datos.

## Control Identificaciones

- Valida las identificaciones reportadas en las estructuras de cartera, depósitos, socios, inversiones, en la base de datos del Registro Civil y el Servicio de Rentas Internas.



# PROCESO DE VALIDACIÓN

## Diagnóstico con errores

SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

### DIAGNÓSTICO DE VALIDACIÓN

- Entidad: **ASOCIACION MUTUALISTA AMBATO**
- Estructura: **B11 Balance Mensual**
- Fecha de corte: **30/09/2016**
- Fecha de registro: **07/12/2016 10:41:05**
- Estado de validación: **RECEPTADO**
- Nombre de Archivo de Carga: **B11\_1890012015001\_30-09-2016.zip**
- Código de validación: **62564803**

SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

### DIAGNÓSTICO DE VALIDACIÓN

- Entidad: **ASOCIACION MUTUALISTA AMBATO**
- Estructura: **Balance Mensual - B11**
- Fecha de corte: **30/09/2016**
- Fecha de registro: **07/12/2016 10:41:07**
- Estado de validación: **RECHAZADO**
- Nombre de Archivo de Carga: **B11\_1890012015001\_30-09-2016.zip**
- Código de validación: **2d08fb1e**

## Validación exitosa

SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

### DIAGNÓSTICO DE VALIDACIÓN

- Entidad: **ASOCIACION MUTUALISTA AMBATO**
- Estructura: **B11 Balance Mensual**
- Fecha de corte: **30/09/2016**
- Fecha de registro: **07/12/2016 10:41:05**
- Estado de validación: **RECEPTADO**
- Nombre de Archivo de Carga: **B11\_1890012015001\_30-09-2016.zip**
- Código de validación: **62564803**

SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

### DIAGNÓSTICO DE VALIDACIÓN

- Entidad: **ASOCIACION MUTUALISTA AMBATO**
- Estructura: **Balance Mensual - B11**
- Fecha de corte: **30/09/2016**
- Fecha de registro: **07/12/2016 10:41:07**
- Estado de validación: **RECEPTADO**
- Nombre de Archivo de Carga: **B11\_1890012015001\_30-09-2016.zip**
- Código de validación: **2d08fb1e**





### **3. Estructuras de Información**

**Dirección Nacional de Gestión de la  
Información**

# ESTRUCTURAS DE INFORMACIÓN

**1**

**Riesgo de Liquidez**

Karina García – Galo Lucio

**3**

**Indicadores de Género**

Jessica Flores – Gabriela Rivadeneira

**2**

**Servicios Financieros**

Francisco Albuja

**4**

**Inversiones y Fondos Disponibles**

Rosa Bernal – Galo Lucio



# LIQUIDEZ ESTRUCTURAL (L01)

**Estructura**

**Frecuencia y Plazo de envío**

**Demostración de carga de la estructura L01**



# ESTRUCTURA

## 01 Registro de cabecera

No.	Campo	Tipo de Dato	Obligatoriedad	Tabla
1	Código de la estructura	Caracter (3)	X	Tabla 1
2	Número de RUC	Caracter (13)	X	
3	Fecha de corte	(dd/mm/aaaa)	X	
4	Metodología	Caracter (1)	X	Tabla 61
5	Número total de registros	Numérico (2)	X	

- 1. Código de la estructura.-** Codificación asignada de “Liquidez Estructural”, la cual será **L01**.
- 2. Número de RUC.-** Registro Único de Contribuyentes.
- 3. Fecha de corte.-** Fecha correspondiente al viernes de cada semana según corresponda.
- 4. Metodología.-** Corresponde a la metodología de cálculo de la volatilidad general de las fuentes de fondeo, siendo “1” para la metodología “VaR” de acuerdo a la Nota Técnica de la Norma para la Administración de Riesgo de Liquidez; y, “2” otras metodologías previamente aprobadas por la SEPS.
- 5. Número total de registros.-** Número de líneas que contiene el archivo incluido el registro de cabecera (**30 registros**).

## 02 Registro de detalle

No.	Campo	Tipo de Dato	Obligatoriedad	Tabla
1	Códigos de liquidez estructural	Caracter (6)	X	Tabla 62
2	Lunes	Numérico (15.2)	X	
3	Martes	Numérico (15.2)	X	
4	Miércoles	Numérico (15.2)	X	
5	Jueves	Numérico (15.2)	X	
6	Viernes	Numérico (15.2)	X	
7	Promedio	Numérico (15.2)	X	

- 1. Códigos de liquidez estructural.-** Corresponden a los códigos definidos para los registros de los activos líquidos de disponibilidad inmediata y pasivos exigibles, así como para liquidez de primera línea, segunda línea, volatilidad y la cobertura de los 100 mayores depositantes, determinados por el segmento al cual pertenece la entidad. (Tabla 62).

- 2. De lunes a viernes.-** El valor registrado en estos campos de lunes a viernes, corresponden:

- A. Valores, sumatoria y saldos de los 100 mayores depositantes.
- B. Cálculos establecidos en la normativa legal vigente.
- C. Registro de fecha.

- 3. Promedio.-** Corresponde al promedio de los campos de “lunes a viernes”, considerando únicamente los campos que contienen valores iguales o mayores a cero, para todos los registros de la estructura.



## 03 Códigos de Liquidez Estructural - segmento 3

**1. Código.-** Corresponden a los códigos definidos para los registros de los activos líquidos de disponibilidad inmediata y pasivos exigibles, así como para liquidez de primera línea, segunda línea, volatilidad y la cobertura de los 100 mayores depositantes, determinados por el segmento al cual pertenece la entidad. (Tabla 62).

Nro.	Código	Concepto
1	NPL01	Fondos disponibles netos
2	NPL02	Otros fondos disponibles a corto plazo
3	NPL03	Inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados hasta 90 días
4	NPL04	Inversiones disponibles para la venta hasta 90 días
5	NPL05	Fondo de liquidez
6	NPLT	Numerador de primera línea
7	DPL01	Depósitos a la vista
8	DPL02	Depósitos a plazo hasta 90 días
9	DPL03	Obligaciones financieras hasta 90 días
10	DPL04	Otros pasivos exigibles
11	DPLT	Denominador de primera línea
12	LPL	Liquidez de primera línea
13	VOL GEN	Volatilidad general
14	VOLPL	Volatilidad de primera línea

Nro.	Código	Concepto
15	NSL01	Inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados de 91 a 180 días
16	NSL02	Inversiones disponibles para la venta de 91 a 180 días
17	NSL03	Inversiones mantenidas hasta su vencimiento hasta 180 días
18	NSLT	Numerador de segunda línea
19	DSL01	Depósitos a plazo mayores a 90 días
20	DSL02	Depósitos restringidos
21	DSL03	Obligaciones financieras entre 91 y 360 días
22	DSL T	Denominador de segundo línea
23	LSL	Liquidez de segunda línea
24	VOLSL	Volatilidad de segunda línea
25	VOLABS	Volatilidad absoluta
26	CONC	50% de los 100 mayores depositantes
27	MAYREQ	Mayor requerimiento
28	IML	Indicador Mínimo de Liquidez
29	FECH	Fecha



## 05 Controles generales de validación.

01

### Estructuras duplicadas

El sistema no permitirá duplicar el envío de una estructura con la misma fecha de corte.

02

### Estructura anterior

No se debe enviar una estructura con fecha de corte posterior si aún no se ha validado la estructura del corte de la semana anterior.

03

### Registros numéricos

Los registros que presenten el “tipo de dato: numérico” se debe leer 15.2. Los códigos que corresponde a porcentajes de cálculo se debe leer 6.4.

04

### Feridos Nacionales

Reportar vacío o sin valor. Local, debe reportar los datos del día laborable anterior.

05

### Registro de 100 mayores deposit antes

La entidad registra el valor del 50% de los 100 mayores depositantes a 90 días, valores mayores a 0.

07

### Metodología - Segmentos 1, 2 y 3

Registrar el código "1" según la metodología "VaR" establecida en la Nota Técnica de la Norma para la Administración de Riesgo de Liquidez o metodología "2" según aprobación de SEPS.

08

### Fecha de corte

Corresponde al día viernes de cada semana.



## 06 Controles específicos de validación.

01

### Control de cabecera

Los campos de cabecera deben guardar relación con el nombre de la estructura.  
L01\_RUC\_dd-mm-aaaa

02

### Control de formato

Se debe cumplir estrictamente con el formato diseñado y es .zip, que contiene el xml y hash.txt.

03

### Número de registros

Para todos los cortes y segmentos de entidades, el número de registros será "30".

04

### Control de registros duplicados.

No debe contener registros duplicados - Tabla 62.

05

### Validación del corte anterior

La estructura (L01) semanal inmediatamente anterior, haya sido enviada y validada satisfactoriamente.

06

### Validación de estados financieros

Para los **segmentos 1, 2, 3**, Mutualistas y Cajas Centrales, se verificará que la estructura de estados financieros (B13), haya sido validada y aceptada satisfactoriamente.

07

### Cuadre contable

Para los **segmentos 1, 2, 3**, el saldo de las cuentas contables de los activos líquidos y pasivos exigibles, debe ser igual al valor registrado en el saldo reportado en las estructuras de estados financieros diarios (B13) de la semana de reporte de la estructura L01.

08

### Registro de fecha

El registro de fecha de los cinco días de la semana, debe mantener el formato dd/mm/aaaa, caso contrario no permitirá la carga.



# FRECUENCIA Y PLAZO DE ENVÍO

Oficio Nro. SEPS-SGD-INGINT-2021-17986-OFC  
21 de julio de 2021.

Envío

Semanal

Plazo

3 días  
término



# BRECHAS DE LIQUIDEZ (L02)

**Estructura**

**Frecuencia y Plazo de envío**

**Demostración de carga de la estructura L02**



# ESTRUCTURA

## 01 Registro de cabecera

No.	Campo	Tipo de Dato	Obligatoriedad	Tabla
1	Código de la estructura	Caracter (3)	X	Tabla 1
2	Número de RUC	Caracter (13)	X	
3	Fecha de corte	(dd/mm/aaaa)	X	
4	Número total de registros	Numérico (4)	X	
5	Porción Volátil	Numérico (5.4)	X	

- 1. Código de la estructura.-** Codificación asignada a la estructura de “Brechas de Liquidez”, la cual será **L02**.
- 2. Número de RUC.-** Registro Único de Contribuyentes.
- 3. Fecha de corte.-** Fecha del último día del mes de reporte.
- 4. Número total de registros.-** Número de líneas que contiene el archivo incluido el registro de cabecera, es decir corresponde a **2.377** registros.
- 5. Porción Volátil.-** Valor que mide la variabilidad de las trayectorias o fluctuaciones de los depósitos a la vista; este valor debe ser menor a 1.



## 02 Registro de detalle

No.	Campo	Tipo de Dato	Obligatoriedad	Tabla
1	Escenario	Caracter (1)	X	Tabla 63
2	Código de Brechas de Liquidez	Caracter (6)	X	Tabla 64
3	Banda de maduración	Caracter (1)	X	Tabla 65
4	Saldo de capital	Numérico (15,2)	X	
5	Saldo de interés	Numérico (15,2)	X*	
6	Movimientos (+)	Numérico (15,2)	X*	
7	Movimientos (-)	Numérico (15,2)	X*	

- 1. Escenario.-** Pueden ser: Contractual (C), Esperado (E) y Dinámico (D) conforme a lo establecido en la Nota Técnica de la Norma para la Administración de Riesgo de Liquidez. (Tabla 63).
- 2. Código de Brechas de Liquidez.-** Codificación asignada a cada una de las cuentas contables que intervienen en el cálculo o el nombre del producto a reportar (Tabla 64).
- 3. Banda de maduración.-** Codificación asignada a cada una de las bandas de maduración. (Tabla 65).
- 4. Saldo de capital.-** Los saldos de capital distribuidos en las bandas por cuenta contable y de acuerdo a su vencimiento.
- 5. Saldo de Interés.-** Intereses totales de acuerdo a su vencimiento. Aplica solo aquellas cuentas que generan intereses.
- 6. Movimiento (+) o (-).-** Se refiere a variaciones de las cuentas, cuyas proyecciones debidamente sustentadas, se colocarán en las bandas de tiempo según correspondan. Este campo será exclusivo para el escenario dinámico (D), en el cuál se registrará en la columna (+) cuando la entidad prevea crecimiento en sus cuentas y en la columna (-) cuando sea decrecimientos.



# CONTROLES DE VALIDACIÓN

## 03 Controles generales de la estructura

1	Duplicado	El sistema no permite el envío de una estructura con la misma fecha de corte.
2	Fecha de corte posterior	No se debe enviar una estructura con fecha de corte posterior si aún no se ha validado la estructura del corte anterior.
3	Tipo de dato: numérico	La extensión de registros numéricos (15.2) corresponde a 13 enteros y 2 decimales, no pueden ser negativos y son obligatorios.
4	Nombre del archivo	Debe cumplir con el formato: L02_RUC_dd-mm-aaaa.zip
5	Control de cabecera	Los campos de la cabecera deben guardar relación con el nombre del archivo: L02_RUC_dd-mm-aaaa



# CONTROLES DE VALIDACIÓN

## 04 Controles específicos de la estructura

1

**Control de formato**

El archivo debe cumplir con el formato establecido, con la extensión .zip, el cual contiene los archivos .xml y hash .txt.

2

**Número de registros**

Debe ser igual al número de líneas que contiene el archivo incluido el registro de cabecera, en todos los casos es de **2.377**.

3

**Control de registros duplicados**

El archivo no debe contener registros duplicados. Se considera un registro duplicado cuando se repiten los códigos del escenario, banda de maduración y el código de Brechas de Liquidez.

4

**Nombre de código de Brechas de Liquidez**

Los códigos ingresados en la estructura L02 deben corresponder a los códigos establecidos en la tabla 64.

5

**Validación de la estructura anterior**

Se verificará que la información de esta estructura (L02) mensual inmediatamente anterior, haya sido enviada y validada satisfactoriamente.



# CONTROLES DE VALIDACIÓN

## 04 Controles específicos de la estructura

- |   |                                       |   |
|---|---------------------------------------|---|
| 6 | Validación de estados financieros     | Previo a la validación de esta estructura L02, se validará que la estructura de estados financieros (B11) mensual del corte de fin de mes, haya sido validada y aceptada satisfactoriamente, caso contrario no permitirá la carga de la estructura L02. |
| 7 | Cuadre contable                       | Los valores registrados en el campo “Saldo de capital” serán cuadrados en el escenario contractual “C” y esperado “E” con los saldos de los estados financieros (B11) de la misma fecha de corte, conforme lo establece en la tabla 66.                 |
| 8 | Registro de fecha                     | Fecha del último día del mes de reporte, enviada en formato dd/mm/aaaa,   |
| 9 | Posición de Riesgo de Liquidez (PLER) | Los valores registrados en el campo “Saldo de capital” del código PLER serán cuadrados en los tres escenarios y en las ocho bandas de acuerdo a la forma de cálculo establecido en la tabla 67.   |



# FRECUENCIAS Y PLAZOS DE ENVÍO

Cooperativas de Ahorro y Crédito de los segmentos 1, 2, 3,  
Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la  
Vivienda y Cajas Centrales.

 Frecuencia de envío:  
mensual

 Fecha límite de envío:  
15 días plazo

 Periodo de estabilización:  
2 meses.

Oficio Nro. SEPS-SGD-INGINT-2022-05210-OFC  
17 de febrero de 2022



# ENVÍO DE INFORMACIÓN

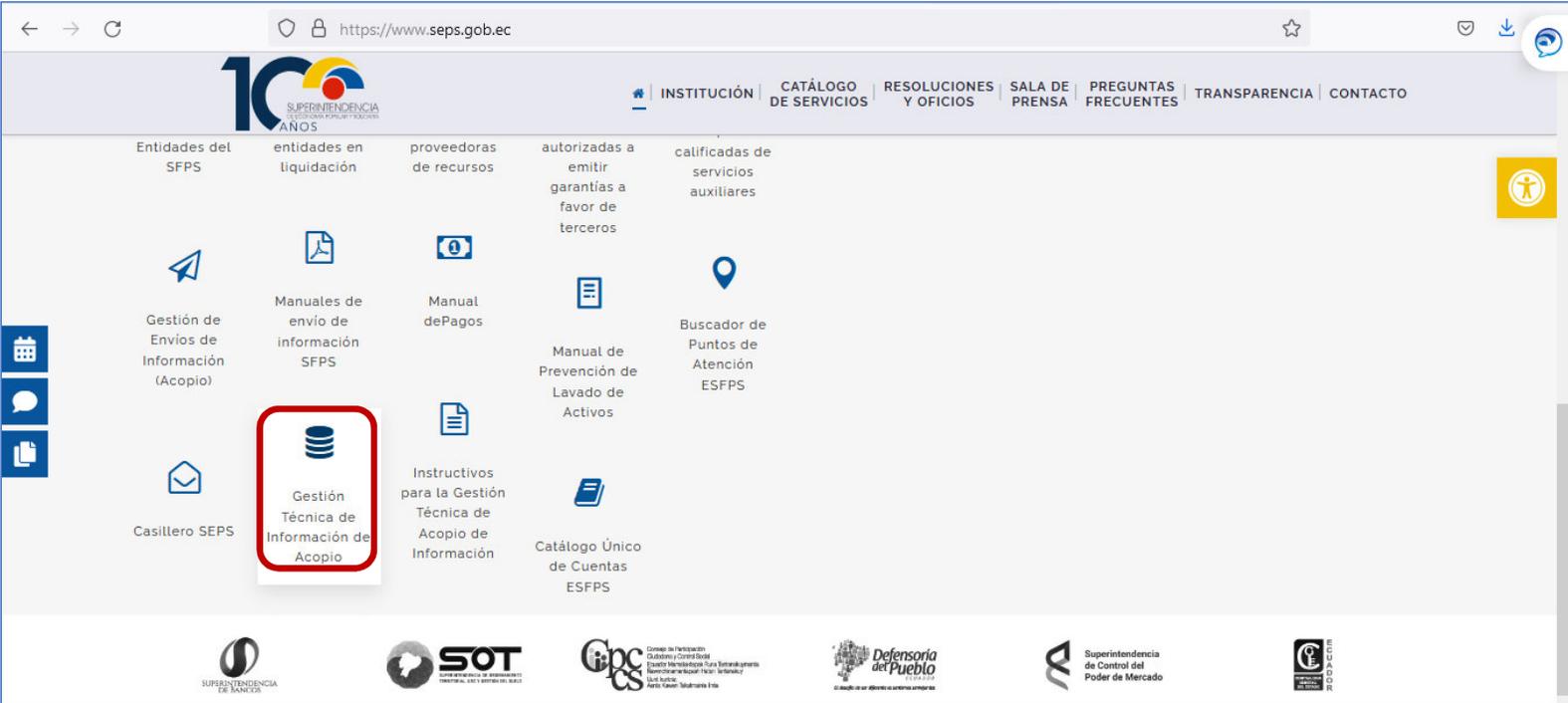
## 1. Inicio del proceso y acceso al sistema



The screenshot shows the website interface for the Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. At the top, there is a navigation menu with links: INSTITUCIÓN, CATÁLOGO DE SERVICIOS, RESOLUCIONES Y OFICIOS, SALA DE PRENSA, PREGUNTAS FRECUENTES, TRANSPARENCIA, and CONTACTO. Below the navigation is a banner for the 10th anniversary (10 AÑOS) with the text "Consolidando la Economía Popular y Solidaria desde la Supervisión y Control." To the right of the banner is a sidebar menu with items: Capacitación, Observatorio de Seguridad, Recepción Documental, Listado Auditores registrados, and Instructivo de atención virtual. Further right are three buttons: PANORAMA SEPS, CATASTRO SECTOR FINANCIERO, and ENTIDADES NO AUTORIZADAS. Below the sidebar is a social media section with icons for Facebook (@sepsecuador), Twitter (@SEPS\_Ec), and YouTube (SepsEcuador). The main content area is divided into two sections: "SERVICIOS Y ACCESOS ENTIDADES SFPS" (highlighted with a red box) and "SERVICIOS Y ACCESOS ORGANIZACIONES EPS". Below these sections are logos for COSEDE, IEPS, FTCSO, Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, and SUPERINTENDENCIA DE BANCOS. At the bottom, there is a footer with contact information: "CONTACTO | CONTACTO CIUDADANO | WEBMAIL", "Dirección: Av. Amazonas N32-87 y La Granja | Quito - Ecuador", and "© 2022 Superintendencia de Economía Popular y Solidaria".

# ENVÍO DE INFORMACIÓN

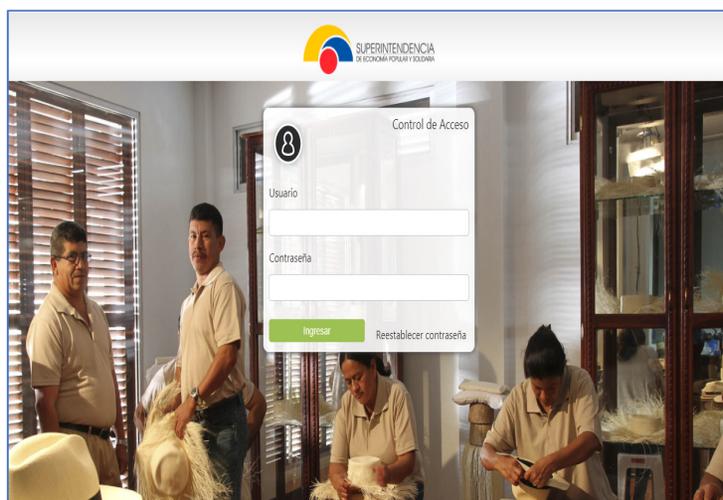
## 2. Selección para ingreso a Sistema.



The screenshot displays the homepage of the Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). The browser address bar shows the URL <https://www.seps.gov.ec>. The page features a navigation menu with links to INSTITUCIÓN, CATÁLOGO DE SERVICIOS, RESOLUCIONES Y OFICIOS, SALA DE PRENSA, PREGUNTAS FRECUENTES, TRANSPARENCIA, and CONTACTO. The main content area is a grid of service icons. The icon for 'Gestión Técnica de Información de Acopio' is highlighted with a red rectangular border. Other visible icons include 'Entidades del SFPS', 'entidades en liquidación', 'proveedoras de recursos', 'autorizadas a emitir garantías a favor de terceros', 'calificadas de servicios auxiliares', 'Manuales de envío de información SFPS', 'Manual de Pagos', 'Manual de Prevención de Lavado de Activos', 'Buscador de Puntos de Atención ESFPS', 'Casillero SEPS', 'Instructivos para la Gestión Técnica de Acopio de Información', and 'Catálogo Único de Cuentas ESFPS'. The footer contains logos for various institutions: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, SOT (Superintendencia de Seguros de la Nación), CPCS (Comisión de Participación Ciudadana y Control Social), Defensoría del Pueblo, Superintendencia de Control del Poder de Mercado, and the Fiscalía General del Ecuador.

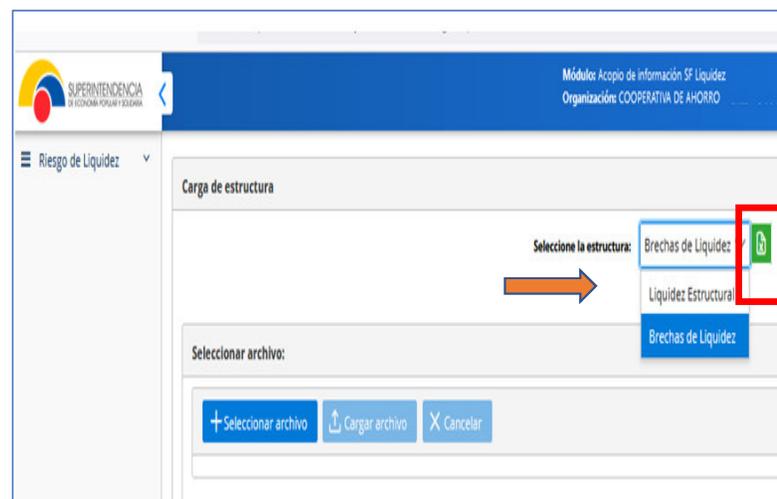
# ENVÍO DE INFORMACIÓN

## 3. Usuarios habilitados.



✓ Ingreso al Sistema de Acopio de Información.

## 4. Carga de información



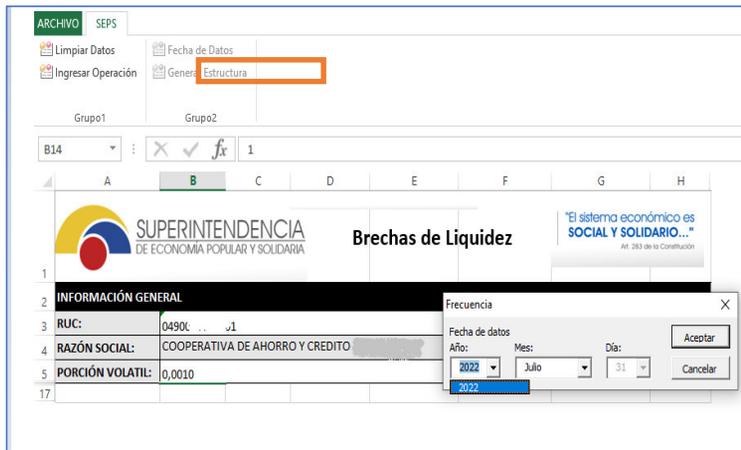
✓ Brechas de Liquidez.

✓ Descargar plantilla.



# ENVÍO DE INFORMACIÓN

## 5. Ingreso de datos en la plantilla



ARCHIVO SEPS  
Limpiar Datos Fecha de Datos  
Ingresar Operación Generar Estructura

Grupo1 Grupo2

B14

SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Brechas de Liquidez

"El sistema económico es SOCIAL Y SOLIDARIO..."  
Art. 283 de la Constitución

INFORMACIÓN GENERAL

RUC:	0490C ... v1
RAZÓN SOCIAL:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
PORCIÓN VOLÁTIL:	0,0010

Frecuencia

Fecha de datos

Año: 2022 Mes: Julio Día: 31

Aceptar Cancelar

- ✓ RUC y porción volátil.
- ✓ Ingresar operación para seleccionar fecha de corte de envío.

## 6. Plantilla con códigos habilitados

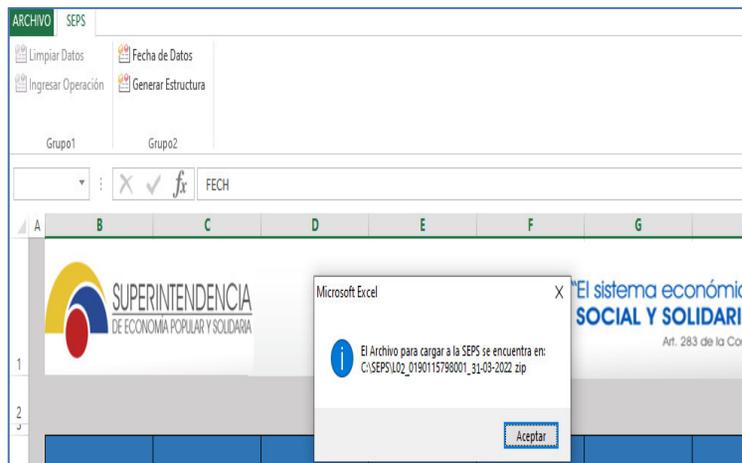
Escenario	Código de Brechas de Liquidez	Número de Banda	Saldo de capital	Saldo de interés	Movimientos proyectados (+)	Movimientos proyectados (-)
D	AD1303	4	-	17.671,07	-	920,38
D	AD1303	5	-	18.476,63	-	904,33
D	AD1303	6	-	17.540,61	-	1.031,93
D	AD1303	7	-	17.816,10	-	1.103,83
D	AD1303	8	-	17.446,85	-	913,23
D	AD1304	1	-	19.542,85	923,64	-
D	AD1304	2	-	17.976,78	887,47	-
D	AD1304	3	-	17.193,46	978,24	-
D	AD1304	4	-	18.911,54	835,71	-
D	AD1304	5	-	18.024,52	1.040,57	-
D	AD1304	6	-	19.477,54	1.104,71	-
D	AD1304	7	-	18.128,68	792,94	-
D	AD1304	8	-	17.896,81	963,52	-
D	AM1305	1	-	-	-	-
D	AM1305	2	-	-	-	-

- ✓ Colocar la información calculada para cada campo.
- ✓ Generar estructura.



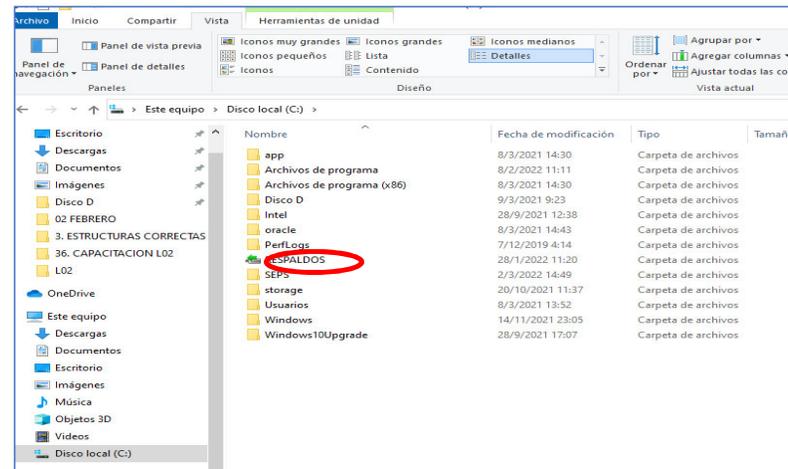
# ENVÍO DE INFORMACIÓN

## 7. Generación de estructura L02



- ✓ Visualización de generación de estructura L02.

## 8. Revisión de carpeta "SEPS"



- ✓ Disco local "C"
- ✓ Carpeta "SEPS".



# ENVÍO DE INFORMACIÓN

## 9. Carga de estructura

Reporte de carga de estructuras

Módulo: Acopio de información SF Liquidez  
Organización: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 9 DE OCTUBRE LTDA - 0590041920001  
Capacitacion25 null

Riesgo de Liquidez

Carga estructura

Consulta externa

Consulta interna

Seleccione la estructura: Brechas de Liquidez

Descargar resultados

Buscar

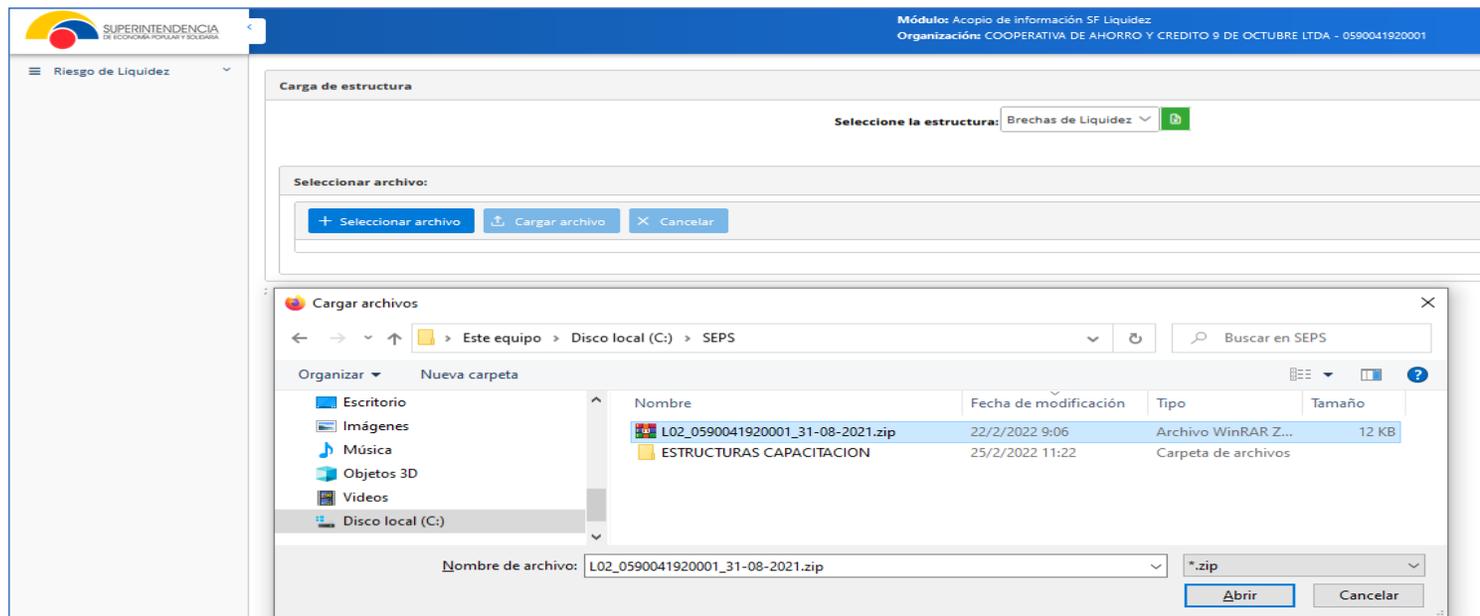
Ítem	Estructura	Fecha de corte	Fecha de carga	Fecha de validación	Estado validación	Acción
1	L02	31/07/2021	02/03/2022 14:54:39	02/03/2022 14:55:42	Rechazado	 
2	L02	31/07/2021	02/03/2022 14:27:58	02/03/2022 14:29:02	Rechazado	 
3	L02	31/07/2021	02/03/2022 11:19:53	02/03/2022 11:20:57	Rechazado	 
4	L02	31/07/2021	25/02/2022 13:02:48	25/02/2022 13:03:50	Rechazado	 
5	L02	31/07/2021	25/02/2022 12:52:59	25/02/2022 12:54:02	Rechazado	 
6	L02	31/07/2021	25/02/2022 12:49:02	25/02/2022 12:50:05	Rechazado	 
7	L02	31/07/2021	25/02/2022 12:25:41	25/02/2022 12:26:44	Rechazado	 
8	L02	31/07/2021	24/02/2022 16:03:45	24/02/2022 16:04:52	Rechazado	 
9	L02	31/08/2021	28/10/2021 12:13:04	28/10/2021 12:15:06	Reprocesado	
10	L02	31/08/2021	28/10/2021 12:08:45	28/10/2021 12:10:47	Rechazado	 

1 2 3 4



# ENVÍO DE INFORMACIÓN

## 10. Selección de estructura, disco local "C"

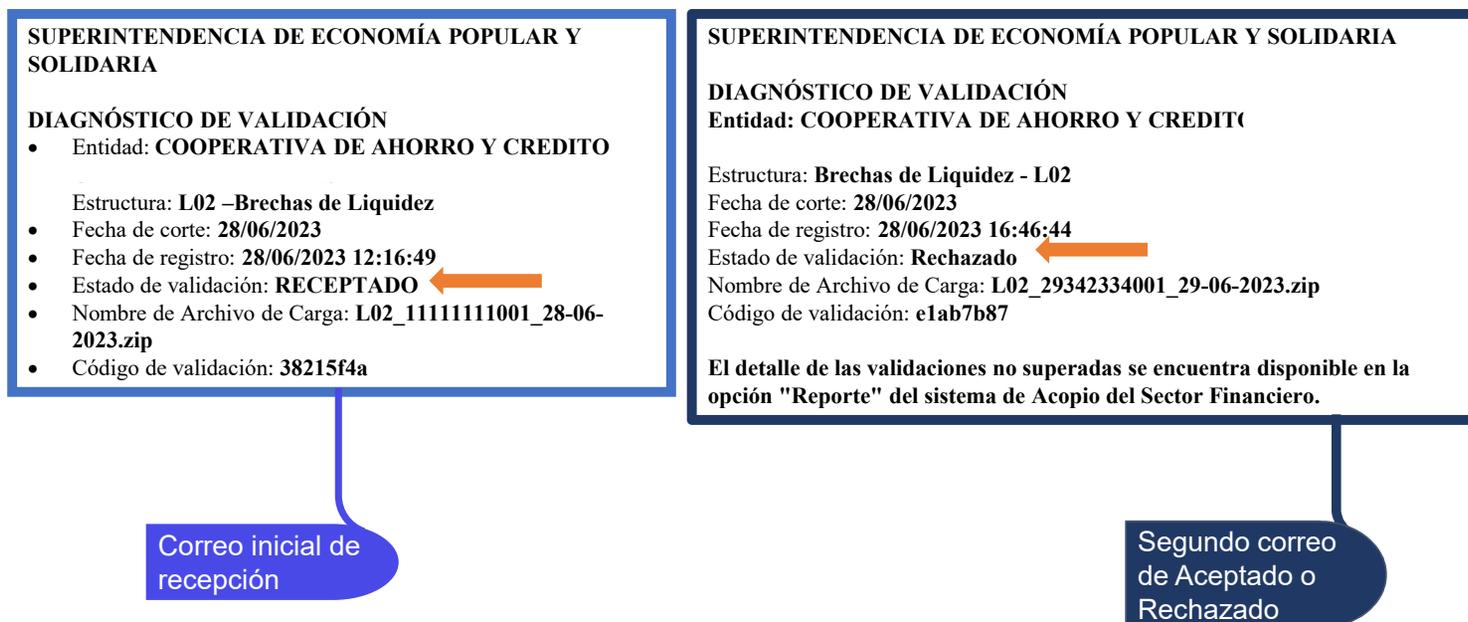


✓ Seleccionar estructura Brechas de Liquidez. ✓ Cargar archivo



# ENVÍO DE INFORMACIÓN

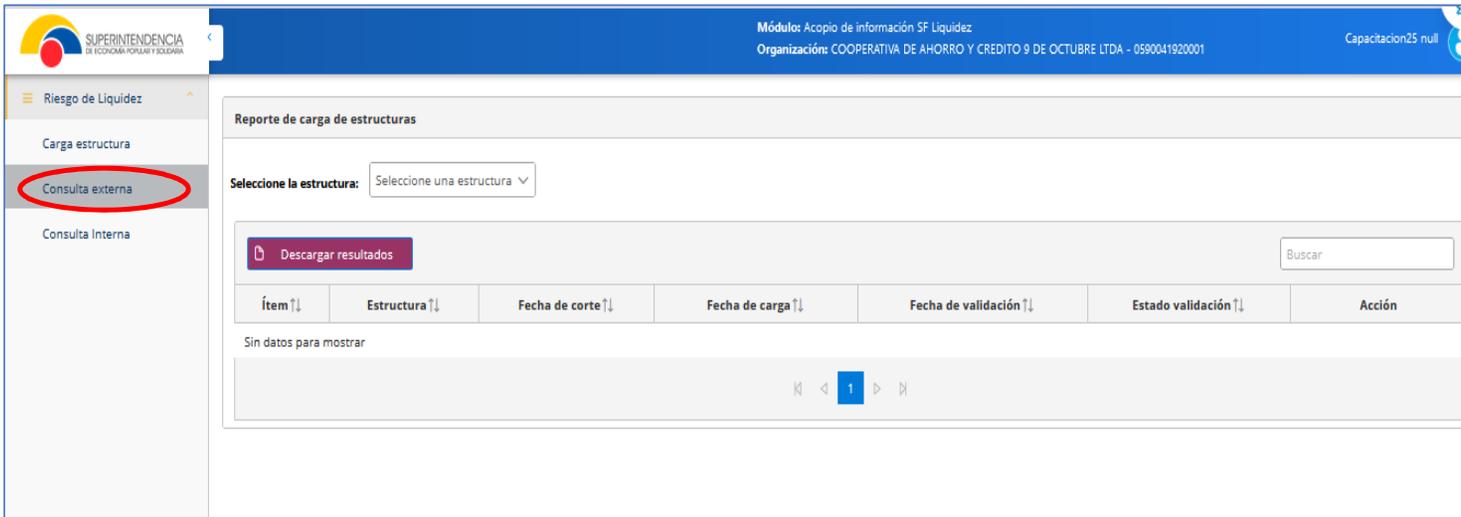
## 11. Acuses de recepción y validación por correo electrónico registrado.



# CONSULTA DE CARGA

Consulta externa Parte 1.

## 1. Consulta externa, acceso a reporte de errores y seguimiento de carga.



Módulo: Acopio de información SF Liquidez  
Organización: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 9 DE OCTUBRE LTDA - 0590041920001  
Capacitacion25 null

Riesgo de Liquidez

- Carga estructura
- Consulta externa**
- Consulta Interna

Reporte de carga de estructuras

Seleccione la estructura:

Ítem ↑↓	Estructura ↑↓	Fecha de corte ↑↓	Fecha de carga ↑↓	Fecha de validación ↑↓	Estado validación ↑↓	Acción
Sin datos para mostrar						

1



# CONSULTA DE CARGA

Consulta externa Parte 1.

1. Campo “acción”, disponibilidad de reporte de errores, selección, descargar.

Reporte de carga de estructuras

Seleccione la estructura: Brechas de Liquidez

Descargar resultados

Ítem	Estructura	Fecha de corte	Fecha de carga	Fecha de validación	Estado validación	Acción
1	L02	31/07/2021	25/10/2021 15:40:44	25/10/2021 15:42:46	Rechazado	 
2	L02	31/07/2021	25/10/2021 15:51:23	25/10/2021 15:53:27	Rechazado	 
3	L02	31/07/2021	25/10/2021 16:06:44	25/10/2021 16:08:47	Rechazado	 
4	L02	31/07/2021	25/10/2021 16:50:31	25/10/2021 16:52:35	Rechazado	 
5	L02	31/07/2021	26/10/2021 09:10:31	26/10/2021 09:12:34	Rechazado	 
6	L02	31/07/2021	26/10/2021 10:25:41	26/10/2021 10:27:44	Rechazado	 
7	L02	31/07/2021	26/10/2021 11:05:09	26/10/2021 11:07:11	Rechazado	 
8	L02	31/07/2021	26/10/2021 11:19:26	26/10/2021 11:21:29	Rechazado	 
9	L02	31/07/2021	26/10/2021 11:54:46	26/10/2021 11:56:49	Rechazado	 
10	L02	31/07/2021	26/10/2021 12:02:04	26/10/2021 12:04:07	Rechazado	 

2. Reporte de errores, disponibilidades a detalle

REPORTE DE ERRORES	
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	
RUC:	19000000001
Razón Social:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LTDA
Fecha de corte:	31/07/2021
Fecha de carga:	26/10/2021 12:02:05
Fecha de validación:	26/10/2021 12:04:07
<b>Brechas de Liquidez L02, valida los valores del PLER</b>	
Para el código PLER, en el escenario C, en la banda 7, el valor calculado: 9522690.85, no corresponde al valor reportado en la estructura:0.00	
Para el código PLER, en el escenario D, en la banda 7, el valor calculado: 9522690.85, no corresponde al valor reportado en la estructura:9522662.80	
Para el código PLER, en el escenario E, en la banda 7, el valor calculado: 9522690.85, no corresponde al valor reportado en la estructura:9522662.80	



# CONSULTA DE CARGA

Consulta externa Parte 1.

1. Campo “acción”, disponibilidad de reporte de errores, selección, descargar.

Reporte de carga de estructuras

Selección de la estructura: Brechas de Liquidez

Descargar resultados

Item	Estructura	Fecha de corte	Fecha de carga	Fecha de validación	Estado validación	Acción
1	L02	31/07/2021	25/10/2021 15:40:44	25/10/2021 15:42:46	Rechazado	 
2	L02	31/07/2021	25/10/2021 15:51:23	25/10/2021 15:53:27	Rechazado	 
3	L02	31/07/2021	25/10/2021 16:06:44	25/10/2021 16:08:47	Rechazado	 
4	L02	31/07/2021	25/10/2021 16:50:31	25/10/2021 16:52:35	Rechazado	 
5	L02	31/07/2021	26/10/2021 09:10:31	26/10/2021 09:12:34	Rechazado	 
6	L02	31/07/2021	26/10/2021 10:25:41	26/10/2021 10:27:44	Rechazado	 
7	L02	31/07/2021	26/10/2021 11:05:09	26/10/2021 11:07:11	Rechazado	 
8	L02	31/07/2021	26/10/2021 11:19:26	26/10/2021 11:21:29	Rechazado	 
9	L02	31/07/2021	26/10/2021 11:54:46	26/10/2021 11:56:49	Rechazado	 
10	L02	31/07/2021	26/10/2021 12:02:04	26/10/2021 12:04:07	Rechazado	 

2. Reporte de errores, disponibilidades a detalle

REPORTE DE ERRORES

SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

RUC: 1900000001

Razón Social: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LTDA

Fecha de corte: 31/07/2021

Fecha de carga: 26/10/2021 12:02:05

Fecha de validación: 26/10/2021 12:04:07

**Brechas de Liquidez L02, valida los valores del PLER**

Para el código PLER, en el escenario C, en la banda 7, el valor calculado: 9522690.85, no corresponde al valor reportado en la estructura:0.00

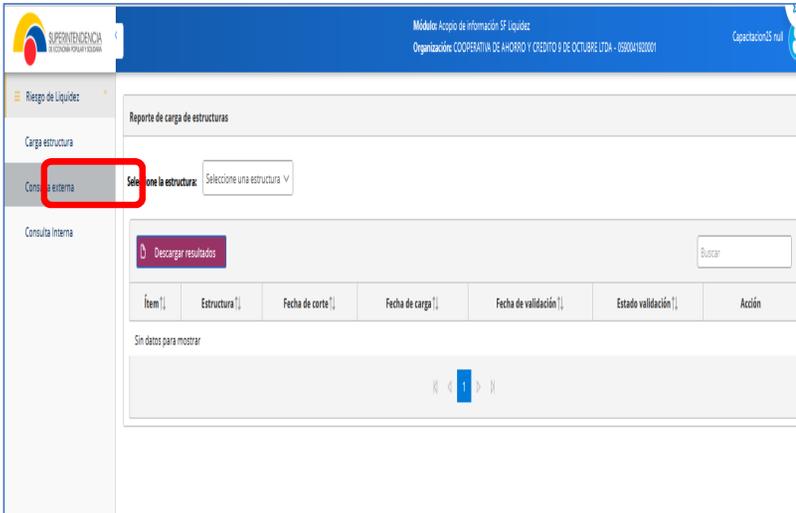
Para el código PLER, en el escenario D, en la banda 7, el valor calculado: 9522690.85, no corresponde al valor reportado en la estructura:9522662.80

Para el código PLER, en el escenario E, en la banda 7, el valor calculado: 9522690.85, no corresponde al valor reportado en la estructura:9522662.80

# CONSULTA DE CARGA

Consulta externa – Parte 2

## 3. Consulta externa - entidades



Módulo: Acceso de información SF Liquidz  
Organización: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 8 DE OCTUBRE LTDA - 059041920001  
Capacidad: null

Riesgo de Liquidz

Reporte de carga de estructuras

Carga estructura

Consulta externa **Selección de estructura:** Seleccione una estructura ▼

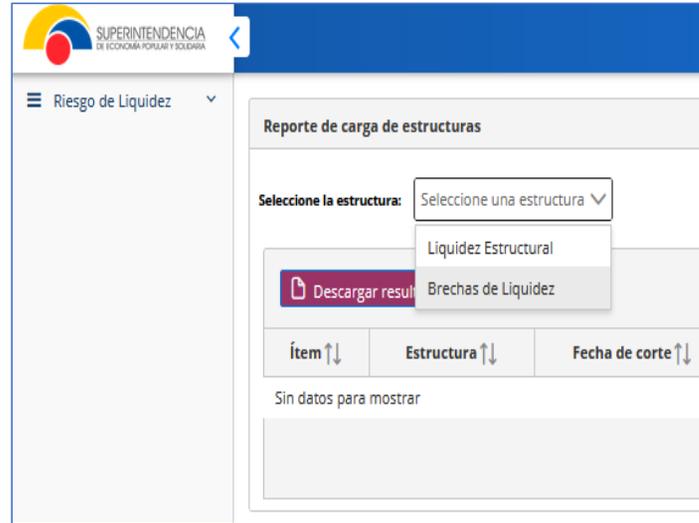
Consulta Interna

Descargar resultados

Buscar

Ítem	Estructura	Fecha de corte	Fecha de carga	Fecha de validación	Estado validación	Acción
Sin datos para mostrar						

## 4. Selección de estructura



Módulo: Acceso de información SF Liquidz  
Organización: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 8 DE OCTUBRE LTDA - 059041920001  
Capacidad: null

Riesgo de Liquidz

Reporte de carga de estructuras

Selección de estructura: Seleccione una estructura ▼

Descargar resultados

Ítem ↑↓ Estructura ↑↓ Fecha de corte ↑↓

Sin datos para mostrar



# CONSULTA DE CARGA

Consulta externa – Parte 2

## 5. Visualización de campos disponibles

Reporte de carga de estructuras

Seleccione la estructura: Brechas de Líquidez ▾

[Descargar resultados](#)

Ítem	Estructura	Fecha de corte	Fecha de carga	Fecha de validación	Estado validación	Acción
1	L02	31/07/2021	25/10/2021 15:40:44	25/10/2021 15:42:46	Rechazado	 
2	L02	31/07/2021	25/10/2021 15:51:23	25/10/2021 15:53:27	Rechazado	 
3	L02	31/07/2021	25/10/2021 16:06:44	25/10/2021 16:08:47	Rechazado	 
4	L02	31/07/2021	25/10/2021 16:50:31	25/10/2021 16:52:35	Rechazado	 
5	L02	31/07/2021	26/10/2021 09:10:31	26/10/2021 09:12:34	Rechazado	 
6	L02	31/07/2021	26/10/2021 10:25:41	26/10/2021 10:27:44	Rechazado	 

## 6. Descarga de resultados

ÍTEM	ESTRUCTURA	FECHA CORT	FECHA DE CA	FECHA DE VA	ESTADO VALIDACIÓN
1	L02	31/07/2021	25/10/2021	25/10/2021	1 Rechazado
2	L02	31/07/2021	25/10/2021	25/10/2021	1 Rechazado
3	L02	31/07/2021	25/10/2021	25/10/2021	1 Rechazado
4	L02	31/07/2021	25/10/2021	25/10/2021	1 Rechazado
5	L02	31/07/2021	26/10/2021	26/10/2021	1 Rechazado
6	L02	31/07/2021	26/10/2021	26/10/2021	1 Rechazado
7	L02	31/07/2021	26/10/2021	26/10/2021	1 Rechazado
8	L02	31/07/2021	26/10/2021	26/10/2021	1 Rechazado
9	L02	31/07/2021	26/10/2021	26/10/2021	1 Rechazado
10	L02	31/07/2021	26/10/2021	26/10/2021	1 Rechazado
11	L02	31/07/2021	26/10/2021	26/10/2021	1 Rechazado
12	L02	31/07/2021	27/10/2021	27/10/2021	1 Rechazado
13	L02	31/07/2021	27/10/2021	27/10/2021	1 Aceptado
14	L02	31/08/2021	27/10/2021	27/10/2021	1 Rechazado



# SERVICIOS FINANCIEROS (F01)

**Normativa**

**Estructura**

**Controles de validación**

**Ejemplo**



# NORMA DE SERVICIOS FINANCIEROS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO



## Resolución Nro. 165-2015-F de 16 de diciembre de 2015

**Artículo 7.-** La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria establecerá los procedimientos para la autorización de los servicios financieros; autorización y/o homologación de los servicios financieros; suspensión de los servicios financieros; revocatoria de los servicios financieros.

## Resolución Nro. 672-2021-F de 03 de agosto de 2021.

Se creó un nuevo código (SFB093)

CÓDIGO SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	APLICA PARA	TARIFA
<b>SFB093</b>	Transferencias Interbancarias SPI recibidas	Acreditación en cuenta por transferencias electrónicas de dinero	0.00

## Resolución Nro. 679 de octubre de 2021 de 16 de septiembre de 2021

Se creó un nuevo código (SFD019)

CÓDIGO SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	APLICA PARA	TARIFA
<b>SFD019</b>	Retiro de efectivo por parte de clientes de entidades financieras del exterior en cajeros de la entidad.	Retiro de efectivo realizado por clientes de entidades financieras del exterior en cajeros automáticos de entidad financiera local	*



# ESTRUCTURA: FORMATO DE ARCHIVO ZIP

El nombre del archivo de esta estructura debe cumplir estrictamente con el siguiente formato:

**Donde:**

- **F01:** Nombre de la estructura, es fijo
- **RUC:** Número de RUC de la entidad
- **dd:** Día de reporte
- **mm:** Mes de reporte
- **aaaa:** Año de reporte
- **.zip:** Extensión del archivo



F01\_RUC\_dd-mm-aaaa.zip



# ESTRUCTURA: CABECERA

No.	CAMPO	TIPO DE DATO	OPCIÓN	TABLA
1	Código de la estructura	Carácter (3)	X	Tabla 1
2	Número de RUC	Carácter (13)	X	
3	Fecha de corte	(dd/mm/aaaa)	X	
4	Número total de registros	Caracteres (8)	X	



# ESTRUCTURA: REGISTRO DE DETALLE

No.	CAMPO	TIPO DE DATO	OPCIÓN	TABLA
1	Tipo de servicio	Carácter (3)	X	Tabla 52
2	Código del servicio	Carácter (10)	X	Tabla 56
3	Tipo de canal	Carácter (3)	X	Tabla 53
4	Tarifa de servicios financieros	Numérico (5.2)	X	
5	Número de transacciones de servicios financieros	Numérico (7)	X	
6	Ingreso total de servicios financieros	Numérico (15.2)	X	



# ESTRUCTURA: REGISTRO DE DETALLE

## Tipo de servicio Tabla 52

Servicio financiero  
básico

Servicio financiero con  
cargo máximo

Servicio financiero con  
cargo  
diferenciado

## Código del servicio Tabla 56

Código del catálogo de  
servicios financieros  
(Cuenta con 229  
códigos de servicio)

## Tipo de canal Tabla 53

Mediante el cual se  
atiende a socios,  
clientes o usuarios  
(Cuenta con 12 tipos  
de canal)



## ESTRUCTURA: REGISTRO DE DETALLE

Tarifa de servicios  
financieros

- Valor en dólares por prestación efectiva (no incluye IVA).
- Consumos pagados con tarjeta expresado en %, por ejemplo 4.02 para 4.02%)

Número de transacciones  
de servicios financieros

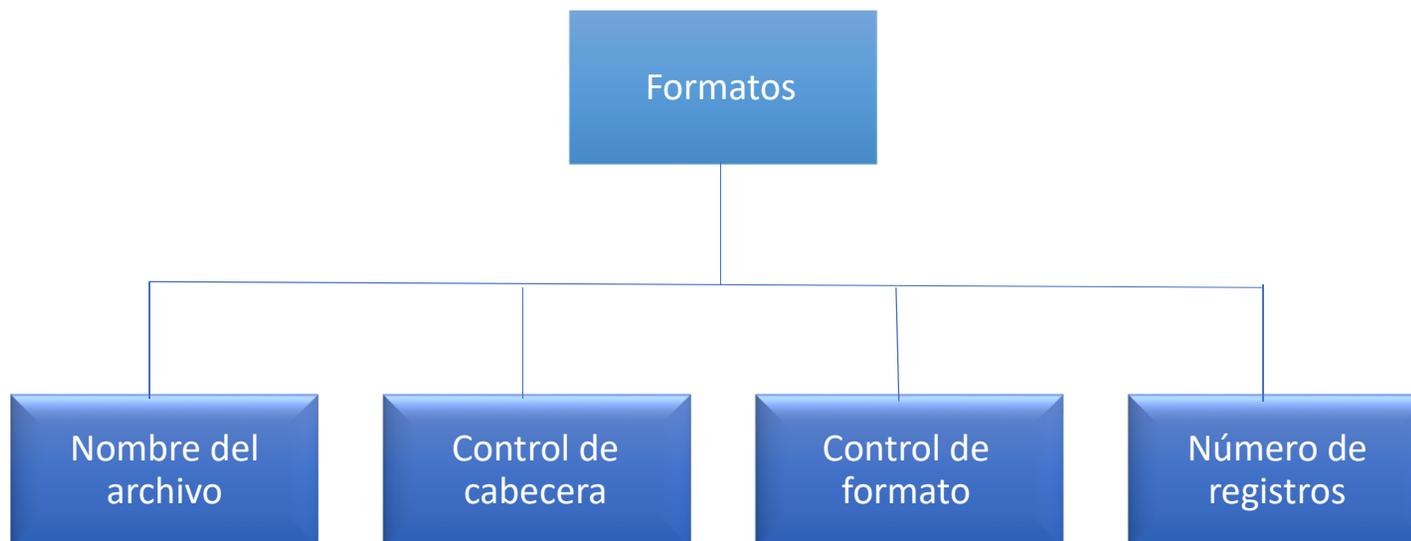
- Número de veces que la entidad cobró el servicio financiero durante el periodo de reporte.

Ingreso total de servicios  
financieros

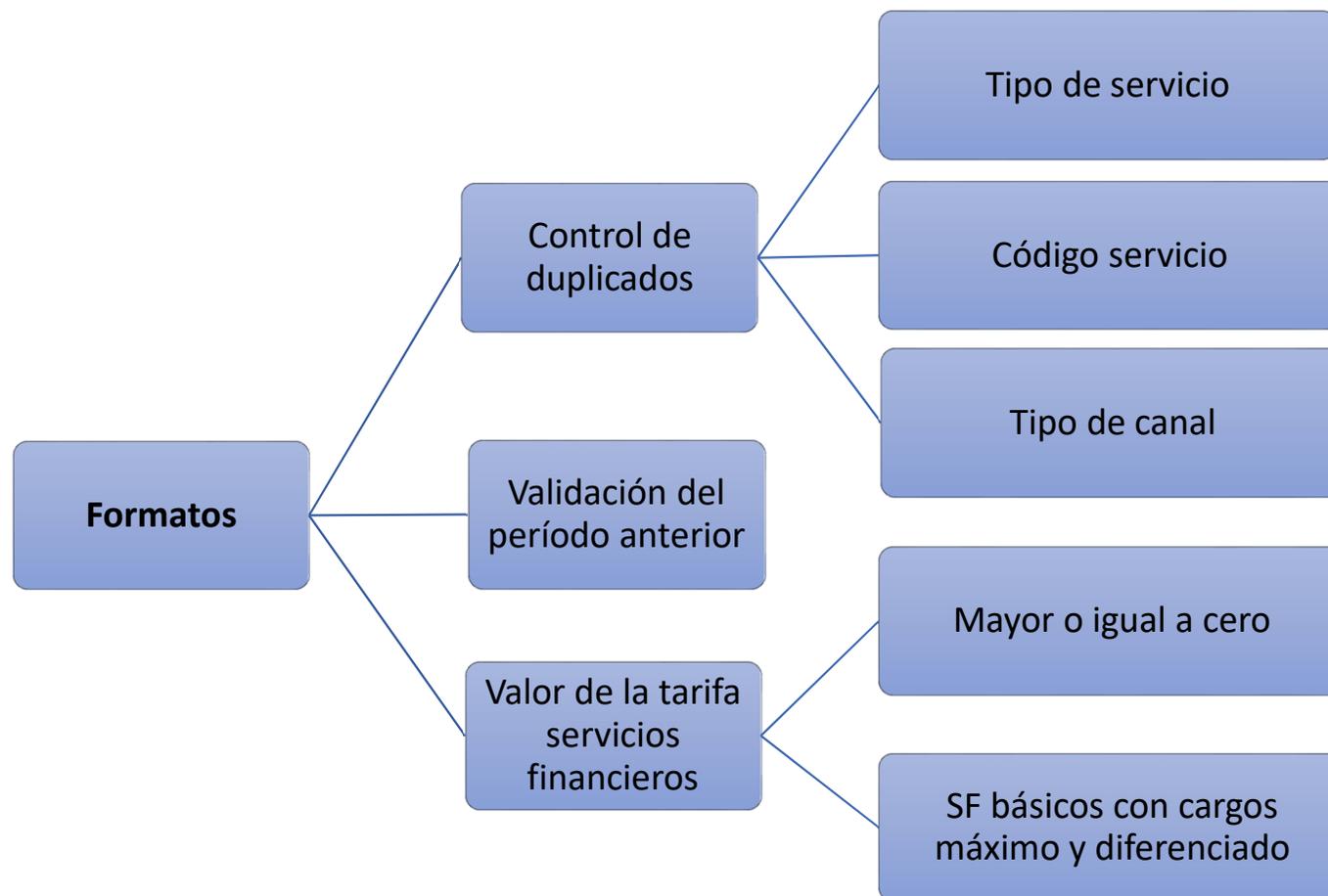
- Resultado total percibido por la entidad



# CONTROLES DE VALIDACIÓN



# CONTROLES DE VALIDACIÓN



# CONTROLES DE VALIDACIÓN



# EJEMPLO ESPECÍFICO DE REPORTE

## Detalle

Tipo de servicio	Código del servicio	Tipo de canal	Tarifa de servicios financieros	Número de transacciones de servicios	Ingreso total de servicios financieros
SFM	SFM028	OF	0,50	20	10,00
SFM	SFM028	OF	0,76	10	7,60
			0,59	30,00	17,60

## Estructura

Tipo de servicio	Código del servicio	Tipo de canal	Tarifa de servicios financieros	Número de transacciones de servicios financieros	Ingreso total de servicios financieros
SFB	SFB002	BC	-	50	-
SFM	SFM028	OF	0,76	10	7,60
			Cuenta B11 549005 (X2 - X1)		7,60
			Dif.		-



# CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS

Tipo de Servicio Financiero	Grupo de servicio financiero	Ejemplo
Servicios Financieros Básicos	Apertura de Cuentas	Cuenta de ahorros
	Depósitos a cuentas	Depósitos a plazo
	Administración, mantenimiento, mantención y manejo de cuentas	Cuenta de ahorros
	Consulta de cuentas	Consulta internet
	Retiros de dinero	Por ventanilla de la entidad
	Servicios de giros nacionales	Beneficiarios por cajeros automáticos de la misma entidad
	Transferencia dentro de la misma entidad	Por medios electrónicos
	Cancelación o cierre de cuentas	Cuenta de ahorros
	Activación de cuentas	Activación de tarjeta de crédito
	Mantenimiento de tarjeta de crédito débito o prepago	Mantenimiento pago mínimo
	Pagos a tarjetas de crédito	Por obligaciones contraídas con TC entidad emisora
	Bloqueo, anulación o cancelación	Bloqueo tarjeta de débito
	Emisión de tabla de amortización	
	Transacciones fallidas en cajeros automáticos	
	Reclamos de socios/clientes	
	Frecuencia de transacciones	Cuenta de ahorros
	Servicios de reposición	Reposición de tarjetas por actualización
	Emisión y entrega de estados de cuenta	Por medios electrónicos y físicos
	Servicios de emisión	Emisión del plástico de tarjetas con banda lectora
	Servicios de renovación	Renovación de plástico de tarjetas con banda lectora
	Servicios de notificaciones	Ejecución de transacciones canales electrónicos
	Servicios para tarjetas prepago	Recarga de tarjeta prepago
Servicios de consumos nacionales con tarjetas	Tarjeta de débito	
Servicios de medios de seguridad adicional	Emisión de tarjeta de coordenadas física	
Afiliación y renovación de tarjetas de crédito	Tarjetas principales y adicionales	



# CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS

Tipo de Servicio Financiero	Grupo de servicio financiero	Ejemplo
Servicios Financieros Máximos	Servicios con cheques	Cheque devuelto nacional
	Servicios de retiros	En cajero automático en cajero de otra entidad
	Servicios de giros nacionales	En cajero automático en cajero de otra entidad
	Servicios de consultas	Impresa por cajero automático
	Servicios de referencias	Confirmaciones auditores externos
	Servicios de copias	Copia de estado de cuenta de tarjeta de crédito
	Servicios de transferencias	Interbancarias SPI recibidas
	Servicios de consumos nacionales	En gasolineras con tarjetas
	Servicios de reposición	Reposición de tarjeta de débito con chip por pérdida
	Servicios de emisión	Plástico de tarjeta de crédito con chip
	Servicios de renovación	Plástico de tarjeta de crédito con chip
	Servicios de cuenta básica	Reposición de tarjeta electrónica
	Servicios de ventanilla compartida	Depósitos o retiros
	Servicios para tarjetas prepago	Recarga de tarjeta prepago en corresponsal solidario
	Servicios para tarjetas de crédito	Planes de recompensa
	Servicios a establecimientos por consumos pagados con tarjetas	Cargos a establecimientos comerciales por consumos con tarjetas de crédito
	Gestión de cobranza extrajudicial	De acuerdo al vencimiento
	Recaudaciones de pagos a terceros	Servicios de recaudaciones (cobro)
	Servicios de medios de seguridad adicional	Emisión de token virtual
	Servicios con tarjetas en el exterior	Retiro de efectivo en cajero automático
Pagos por obligaciones contraídas con tarjetas de crédito, realizados en canales de otra entidad	Pagos a tarjetas de crédito por internet	



# CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS

Tipo de Servicio Financiero	Grupo de servicio financiero
Servicios Financieros Diferenciados	Alquiler de casilleros de seguridad
	Copia de documentos
	Pago de nómina
	Copia de video de seguridad
	Servicios de retiro de Servipagos
	Inscripción bono de la vivienda
	Emisión de cheques del exterior
	Avances de efectivo con tarjetas de crédito
	Servicio de recaudaciones (cobros) para empresas del sector privado
	Pago de beneficios sociales
	Giros nacionales y al exterior con empresas del sector privado
	Giros nacionales y al exterior con empresas del sector privado



# INDICADORES DE GÉNERO (F01)

Se relaciona con los indicadores de género establecidos en la 'Norma de control para la protección de los derechos de los socios, clientes y usuarios financieros desde la inclusión financiera con perspectiva de género'.

**Estructura**

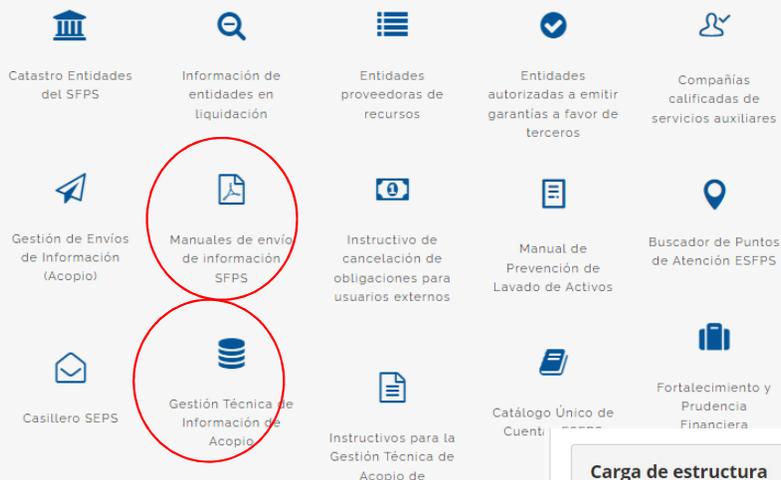
**Controles de validación**

**Ejemplo**



# INGRESO AL MANUAL Y APLICATIVO

## SERVICIOS Y ACCESOS ENTIDADES EPS ▲



Grid of service icons for EPS entities:

- Catastro Entidades del SFPS
- Información de entidades en liquidación
- Entidades proveedoras de recursos
- Entidades autorizadas a emitir garantías a favor de terceros
- Compañías calificadas de servicios auxiliares
- Gestión de Envíos de Información (Acopio)
- Manuales de envío de información SFPS
- Instructivo de cancelación de obligaciones para usuarios externos
- Manual de Prevención de Lavado de Activos
- Buscador de Puntos de Atención ESFPS
- Casillero SEPS
- Gestión Técnica de Información de Acopio
- Instructivos para la Gestión Técnica de Acopio de
- Catálogo Único de Cuentas
- Fortalecimiento y Prudencia Financiera

## Manuales Técnicos

- ¡Nuevo! Manual Técnico de la Estructura de Indicadores de Género V 1.0"
- Anexo 1 de la estructura de Indicadores de Género
- Plantilla de la estructura IGo1

## Manuales Tecnológicos

## Carga de estructura

Seleccione la estructura:

- Seleccione una estructura ▼
- Liquidez Estructural
  - Indicadores de genero
  - Reclamos por presuntos cobros indebidos
  - Brechas de Liquidez



# EJEMPLO PLANTILLA

ARCHIVO SEPS

 Limpiar Datos      Fecha de Datos  
 Ingresar Operación      Generar Estructura

Grupo1                      Grupo2

B4 :   

	A	B	C	D	E	F	G	H
1		SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA			Indicadores de Género		"El sistema económico es SOCIAL Y SOLIDARIO..." <small>Art. 283 de la Constitución</small>	
2	<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>							
3	RUC:	1291713013001						
4	RAZÓN SOCIAL:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LOS RIOS						
16								
24								



IndicadoresIG01.xlsm - Excel

ARCHIVO SEPS

Limpiar Datos Fecha de Datos  
Ingresar Operación Generar Estructura

Grupo1 Grupo2

fx 0

A	B	C	D	E	F	G	H	
1								
2	<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>							
3	RUC:	1291713013001						
4	RAZÓN SOCIAL:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LOS RIOS						
16								
24								

Frecuencia

Fecha de datos

Año: 2024 Mes: Junio Día: 30

Aceptar Cancelar

General



# EJEMPLO DE INFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA

Código del indicador	Grupo del indicador	Nombre del indicador	Valor del indicador - Hombre	Valor del indicador - Mujer	Valor del indicador - Personas jurídicas	Valor del indicador - Total
IF1000	Grupo 1.	Saldo total de depósitos	0,00	0,00	0,00	0,00
IF1101	Subgrupo 1.1.	Saldo de depósitos a la vista	0,00	0,00	0,00	0,00
IF1102	Subgrupo 1.1.	Saldo de operaciones de reporto	0,00	0,00	0,00	0,00
IF1103	Subgrupo 1.1.	Saldo de depósitos a plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
IF1104	Subgrupo 1.1.	Saldo de depósitos de garantía	0,00	0,00	0,00	0,00
IF1105	Subgrupo 1.1.	Saldo de depósitos restringidos	0,00	0,00	0,00	0,00
IF1201	Subgrupo 1.2.	Saldo de depositantes menores a 15 años	0,00	0,00	0,00	0,00
IF1202	Subgrupo 1.2.	Saldo de depositantes entre 15 a 17 años	0,00	0,00	0,00	0,00
IF1203	Subgrupo 1.2.	Saldo de depositantes entre 18 a 29 años	0,00	0,00	0,00	0,00
IF1204	Subgrupo 1.2.	Saldo de depositantes entre 30 a 39 años	0,00	0,00	0,00	0,00
IF1205	Subgrupo 1.2.	Saldo de depositantes entre 40 a 49 años	0,00	0,00	0,00	0,00
IF1206	Subgrupo 1.2.	Saldo de depositantes entre 50 a 65 años	0,00	0,00	0,00	0,00
IF1207	Subgrupo 1.2.	Saldo de depositantes mayores a 65 años	0,00	0,00	0,00	0,00
IF1208	Subgrupo 1.2.	Saldo de depositantes que son personas jurídicas	0,00	0,00	0,00	0,00
IF1301	Subgrupo 1.3.	Saldo de depositantes que son jubilados	0,00	0,00	0,00	0,00
IF1302	Subgrupo 1.3.	Saldo de depositantes que son estudiantes	0,00	0,00	0,00	0,00
IF1303	Subgrupo 1.3.	Saldo de depositantes que son amas de casa	0,00	0,00	0,00	0,00
IF1304	Subgrupo 1.3.	Saldo de depositantes que son empleados públicos	0,00	0,00	0,00	0,00
IF1305	Subgrupo 1.3.	Saldo de depositantes que son empleados privados	0,00	0,00	0,00	0,00
IF1306	Subgrupo 1.3.	Saldo de depositantes cuya actividad económica está relacionada con agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	0,00	0,00	0,00	0,00
IF1307	Subgrupo 1.3.	Saldo de depositantes cuya actividad económica está relacionada con explotación de minas y canteras.	0,00	0,00	0,00	0,00
		Saldo de depositantes cuya actividad económica está relacionada con industrias				



# REGISTRO DE CABECERA

Nro.	CAMPO	TIPO DE DATO	OBLIGATORIEDAD	TABLA
1	Código de la estructura	Carácter (4)	X	Tabla 1
2	Número de RUC	Carácter (13)	X	
3	Fecha de corte	(dd/mm/aaaa)	X	
4	Número total de registros	Numérico (8)	X	



# REGISTROS DE DETALLE

Nro.	CAMPO	TIPO DE DATO	OBLIGATORIEDAD	TABLA
1	Código del indicador	Carácter (8)	X	Anexo 1
2	Grupo del indicador	Carácter (25)	X	
3	Nombre del indicador	Carácter (250)	X	
4	Valor del indicador - Hombre	Numérico (15.2)	X	
5	Valor del indicador - Mujer	Numérico (15.2)	X	
6	Valor del indicador – Personas jurídicas	Numérico (15.2)	X	
7	Valor del indicador - Total	Numérico (15.2)	X	



# REGISTROS DE DETALLE

1. **Código del indicador.**- Codificación asignada a cada uno de los indicadores de género que deben ser reportados en esta estructura, acorde con el catálogo expuesto en el Anexo 1.
2. **Grupo del indicador.**- Es una agrupación de los indicadores de género reportados en la estructura, que permite diferenciar entre el indicador general (grupo) y la desagregación de dicho indicador por diferentes criterios (subgrupos).
3. **Nombre del indicador.**- Corresponde a la descripción del indicador de género que es reportado en la estructura.
4. **Valor del indicador - Hombre.**- Es el valor numérico de cada indicador de género reportado en esta estructura correspondiente a los socios, clientes y/o usuarios que son hombres.
5. **Valor del indicador - Mujer.**- Es el valor numérico de cada indicador de género reportado en esta estructura correspondiente a los socios, clientes y/o usuarios que son mujeres.
6. **Valor del indicador – Personas jurídicas.**- Es el valor numérico de cada indicador de género reportado en esta estructura correspondiente a los socios, clientes y/o usuarios que son personas jurídicas.
7. **Valor del indicador - Total.**- Es el valor numérico total de cada indicador de género reportado en esta estructura, correspondiente a socios, clientes y/o usuarios hombres, mujeres y personas jurídicas.



# CONTROLES DE VALIDACIÓN

- **Control de registros duplicados**

El archivo no debe contener registros duplicados. Se considera un registro duplicado cuando se repiten los siguientes campos:

- Código del indicador

- **Estructura cargada**

El sistema no permitirá la carga de dos estructuras de la misma entidad con la misma fecha de corte. Solo si existiera casos excepcionales se permitirá un reproceso de la información.

- **Validación del período anterior**

Se verificará que la información de esta estructura (IG01) del trimestre inmediato anterior haya sido enviada y validada satisfactoriamente.

Para la carga inicial de la información, no se considerará este control.

- **Obligatoriedad de campos**

Todos los campos tienen carácter obligatorio y deben reportarse con un valor mayor o igual a cero.

- **Cuadre del campo Valor de indicador - Total**

Debe ser igual a la sumatoria de los campos 'Valor del indicador – Hombre', 'Valor del indicador – Mujer' y 'Valor del indicador – Personas jurídicas'.

- **Valores positivos**

Los valores de los campos 'Valor del indicador – Hombre', 'Valor del indicador – Mujer', 'Valor del indicador – Personas jurídicas' y 'Valor del indicador – Total' deben ser mayores o iguales a cero.



# CONTROLES DE VALIDACIÓN

## Valores con decimales

No se podrá reportar valores decimales diferentes de cero en los campos 'Valor del indicador – Hombre', 'Valor del indicador – Mujer', 'Valor del indicador – Personas jurídicas' y 'Valor del indicador – Total' en los grupos 2, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 17 y sus respectivos subgrupos, los cuáles por la naturaleza del indicador no pueden tener cifras decimales diferentes de cero.

Grupo	Descripción
Grupo 1	Saldo total de depósitos
Grupo 2	Número de sujetos de crédito que han recibido créditos en el último trimestre
Grupo 3	Monto de crédito concedido en el último trimestre
Grupo 4	Número de operaciones de crédito concedidas en el último trimestre
Grupo 5	Saldo de la cartera de crédito improductiva
Grupo 6	Saldo de la cartera de crédito total
Grupo 7	Número de socios y clientes
Grupo 8	Número de socios del consejo de administración
Grupo 9	Número de socios del consejo de vigilancia
Grupo 10	Número de socios en la asamblea general de representantes
Grupo 11	Gerente
Grupo 12	Presidente del Consejo de Administración
Grupo 13	Número de socios y clientes que han recibido educación financiera en el último trimestre
Grupo 14	Monto de los depósitos realizados durante el último trimestre
Grupo 15	Monto de los retiros realizados durante el último trimestre
Grupo 16	Número de depósitos realizados durante el último trimestre
Grupo 17	Número de retiros realizados durante el último trimestre



# CONTROLES DE VALIDACIÓN

## **Campo Valor de indicador – Hombre**

El campo 'Valor de indicador – Hombre' no deben tener valores diferentes de 0 en los indicadores con los códigos: IF1208, IF1327, IF1407, IF1526, IF1609, IF2227, IF2307, IF2408, IF2526, IF2609, IF3227, IF3307, IF3408, IF3526, IF3609, IF4227, IF4307, IF4408, IF4526, IF4609, IF5227, IF5307, IF5408, IF5526, IF5610, IF6227, IF6307, IF6408, IF6526, IF6609.

## **Campo Valor de indicador – Mujer**

El campo 'Valor de indicador – Mujer' no deben tener valores diferentes de 0 en los indicadores con los códigos: IF1208, IF1327, IF1407, IF1526, IF1609, IF2227, IF2307, IF2408, IF2526, IF2609, IF3227, IF3307, IF3408, IF3526, IF3609, IF4227, IF4307, IF4408, IF4526, IF4609, IF5227, IF5307, IF5408, IF5526, IF5610, IF6227, IF6307, IF6408, IF6526, IF6609.

## **Campo Valor de indicador – Personas jurídicas**

El campo 'Valor de indicador – Personas jurídicas' podrá tener un valor diferente de 0 únicamente en los siguientes casos:  
En cualquiera de los indicadores de los subgrupos 1.1, 2.1, 2.7, 3.1, 3.7, 4.1, 4.7, 5.1, 6.1, 14.1, 15.1, 16.1 y 17.1.  
En los indicadores con los códigos: IF1208, IF1327, IF1407, IF1526, IF1609, IF2227, IF2307, IF2408, IF2526, IF2609, IF3227, IF3307, IF3408, IF3526, IF3609, IF4227, IF4307, IF4408, IF4526, IF4609, IF5227, IF5307, IF5408, IF5526, IF5610, IF6227, IF6307, IF6408, IF6526, IF6609.



# INVERSIONES Y FONDOS DISPONIBLES

## I01 - I02



# CONTROLES DE VALIDACIÓN

- **Cuadre jerárquico del campo Valor de indicador – Total**

La sumatoria de cada subgrupo de indicadores –por separado– debe ser igual al valor del indicador del grupo al cual pertenece. En las siguientes tablas se presentan (i) la pertenencia de los subgrupos a cada grupo de indicadores y (ii) un ejemplo de cuadro jerárquico entre el grupo y los subgrupos de indicadores.

## Agrupación de indicadores

Grupo	Subgrupos que integran al grupo
Grupo 1	Subgrupos: 1.1. - 1.2. - 1.3. - 1.4. - 1.5. - 1.6.
Grupo 2	Subgrupos: 2.1. - 2.2. - 2.3. - 2.4. - 2.5. - 2.6. - 2.7.
Grupo 3	Subgrupos: 3.1. - 3.2. - 3.3. - 3.4. - 3.5. - 3.6. - 3.7.
Grupo 4	Subgrupos: 4.1. - 4.2. - 4.3. - 4.4. - 4.5. - 4.6. - 4.7.
Grupo 5	Subgrupos: 5.1. - 5.2. - 5.3. - 5.4. - 5.5. - 5.6.
Grupo 6	Subgrupos: 6.1. - 6.2. - 6.3. - 6.4. - 6.5. - 6.6.
Grupo 7	Subgrupos: 7.1. - 7.2. - 7.3. - 7.4. - 7.5.
Grupo 8	Subgrupos: 8.1. - 8.2. - 8.3. - 8.4. - 8.5.
Grupo 9	Subgrupos: 9.1. - 9.2. - 9.3. - 9.4. - 9.5.
Grupo 10	Subgrupos: 10.1. - 10.2. - 10.3. - 10.4. - 10.5.
Grupo 11	Subgrupos: 11.1. - 11.2. - 11.3. - 11.4. - 11.5.
Grupo 12	Subgrupos: 12.1. - 12.2. - 12.3. - 12.4. - 12.5.
Grupo 13	Subgrupos: 13.1. - 13.2. - 13.3. - 13.4. - 13.5.
Grupo 14	Subgrupos: 14.1.
Grupo 15	Subgrupos: 15.1.
Grupo 16	Subgrupos: 16.1.
Grupo 17	Subgrupos: 17.1.



# CONTROLES DE VALIDACIÓN

- Ejemplo de cuadro jerárquico de indicadores

Subgrupo	Indicadores que pertenecen al subgrupo		Verificación de cuadro jerárquico del campo 'Valor de indicador – Total'
	Código	Descripción	
Subgrupo 1.1.	IF1101	Saldo de depósitos a la vista	$IF1000 = \sum(IF1101 + \dots + IF1105)$ En donde: - IF1000 es el valor del indicador del Grupo 1 al que pertenece el Subgrupo 1.1. - $\sum(IF1101 + \dots + IF1105)$ es la sumatoria de los valores de todos los indicadores del Subgrupo 1.1.
	IF1102	Saldo de operaciones de reporto	
	IF1103	Saldo de depósitos a plazo	
	IF1104	Saldo de depósitos de garantía	
	IF1105	Saldo de depósitos restringidos	
Subgrupo 1.2.	IF1201	Saldo de depositantes menores a 15 años	$IF1000 = \sum(IF1201 + \dots + IF1208)$ En donde: - IF1000 es el valor del indicador del Grupo 1 al que pertenece el Subgrupo 1.1. - $\sum(IF1201 + \dots + IF1208)$ es la sumatoria de los valores de todos los indicadores del Subgrupo 1.2.
	IF1202	Saldo de depositantes entre 15 a 17 años	
	IF1203	Saldo de depositantes entre 18 a 29 años	
	IF1204	Saldo de depositantes entre 30 a 39 años	
	IF1205	Saldo de depositantes entre 40 a 49 años	
	IF1206	Saldo de depositantes entre 50 a 65 años	
	IF1207	Saldo de depositantes mayores a 65 años	
	IF1208	Saldo de depositantes que son personas jurídicas	

La lógica del cuadro jerárquico presentado en el recuadro anterior aplica para todos los grupos y subgrupos de indicadores reportados en esta estructura.



# CONTROLES DE VALIDACIÓN

## Cuadre contable

Se evaluará la consistencia de la información reportada en la estructura de género (IG01) y los saldos contables de la estructura de estados financieros mensuales (B11) de la misma fecha de corte, para los siguientes indicadores:

Código del indicador	Descripción del indicador	Campo de la estructura (IG01)	Cuenta contable (B11)	Rango de aceptación
IF1000	Saldo total de depósitos	Valor del indicador - Total	21	No aplica
IF5000	Saldo de la cartera de crédito improductiva		1425+1426+1427+1428+1432+1433+1434+1435+1436+1440+1441+1442+1443+1444+1448+1479+1481+1483+1449+1450+1451+1452+1456+1457+1458+1459+1460+1464+1465+1466+1467+1468+1472+1485+1487+1489	(+/-) 2%
IF6000	Saldo de la cartera de crédito total		14 - (-1499)	(+/-) 2%



# Portafolio de Inversiones y Fondos Disponibles - I01

- 1 Si no hay datos en el mes, debe enviarse sólo la cabecera
- 2 Se deberá reportar los títulos (nuevos o recomprados) o fondos disponibles que se hayan instrumentado dentro del periodo de reporte, por una única vez
- 3 Si un título que salió del portafolio de la entidad es adquirido o reingresado nuevamente en otro mes, debe volverse a reportar con la nueva fecha de compra.



# CONSIDERACIONES

▼ Usuario: J

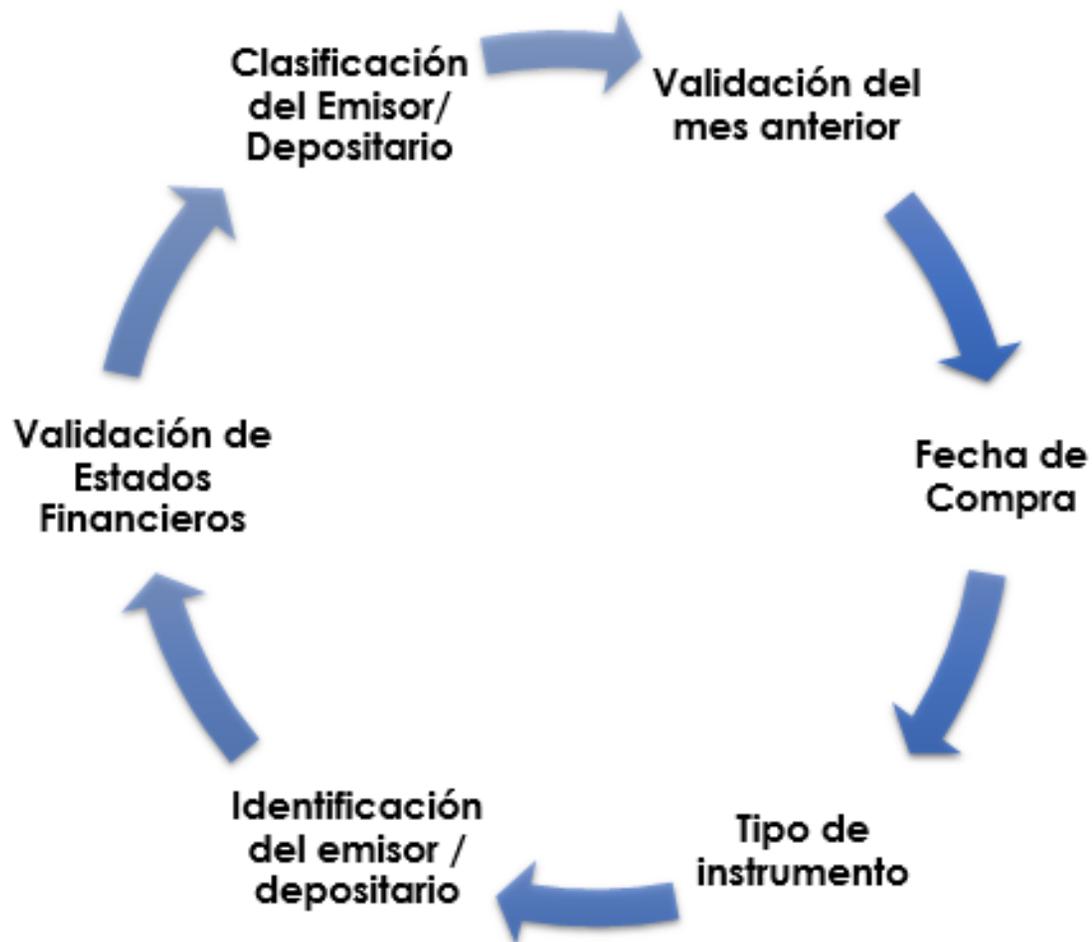
-  [Cartera Seg 4y5](#) - Aplicativo para acopio de estructuras de cartera de créditos y contingentes Seg 4 y 5
-  [Créditos](#) - Acopio de información de créditos
-  [Depósitos](#) - Acopio de información de depósitos
-  [Depósitos D01 \(Nuevo\)](#) - Aplicativo para acopio de estructura D01 de depósitos
-  [Inversiones y Fondos Disponibles](#) - Aplicativo para acopio de estructuras de inversiones y fondos disponibles
-  [Servicios Financieros](#) - Servicios Financieros
-  [Socios \(S01\)](#) - Socios (S01)
-  [Validación de Estructuras](#) - Validación de Estructuras



# REGISTRO DE DETALLE

No.	CAMPO	TABLA	DESCRIPCIÓN
1	Número de título/Identificación del instrumento/Depósito		Numeración asignada por el emisor o depositario
2	Tipo de identificación del emisor/depositario	Tabla 2	"R" para emisores o depositarios nacionales o "X" para el exterior
3	Identificación del emisor/depositario	Tabla 50	Número RUC para emisores o depositarios nacionales y para los del exterior código asignando por la SEPS
4	Fecha de emisión		Es la fecha en la que se crea la operación
5	Fecha de compra		*Es la "fecha de negociación" en la que se asumen las obligaciones recíprocas. *Para el caso de fondos disponibles será reportada la misma fecha del campo "Fecha de emisión"
6	Tipo de instrumento	Tabla 43	Código asignado en la Tabla 43
7	País emisión depositario	Tabla 41	Código asignado en la tabla 41
8	Valor nominal en dólares		Cifra expresada en dólares de la emisión del instrumento financiero.
9	Valor de compra en dólares		Valor de adquisición del instrumento o producto financiero expresado en dólares.
10	Periodicidad de pago cupón		Corresponde al período contractual de cobro de los rendimientos generados por el instrumento de inversión, expresado en número días. En caso de instrumentos cero cupón se deberá registrar el valor cero (0).
11	Clasificación del Emisor /Depositario	Tabla 44	Emisor "EM" o depositario "DE".
12	Tipo de Emisor / Depositario	Tabla 45	Código asignado al sector al que pertenece

# CONTROLES DE VALIDACIÓN



# CONTROLES DE VALIDACIÓN

## Identificación del emisor / depositario

Debe constar en la base de datos del Servicio de Rentas Internas - SRI

## Tipo de instrumento

- Tipo de Instrumento “T36” o “T37” no se debe reportar los campos “Valor nominal en dólares”, “Valor de compra en dólares” y “Periodicidad de pago cupón”
- Tipo de Instrumento “T36” o “T37” sólo se podrá reportar las cuentas contables:
  - 110305: Banco Central del Ecuador
  - 110310: Bancos e instituciones financieras locales
  - 110315: Bancos e instituciones financieras del exterior
  - 110320: Instituciones del sector financiero popular y solidario



# SALDOS DE INVERSIONES Y FONDOS DISPONIBLES (I02)

**1**

Contiene los saldos de todos los títulos o fondos disponibles vigentes que se encuentren registrados en los estados financieros de la entidad.

**2**

Para poder reportar el saldo de un título o fondo disponible en esta estructura, es necesario que dicho título o depósito haya sido reportado previamente en la estructura I01.

**3**

Esta estructura deberá cuadrar con las subcuentas de los estados financieros, según se haya especificado cada título en los campos categoría de la inversión y rango de vencimiento (tabla 49) .



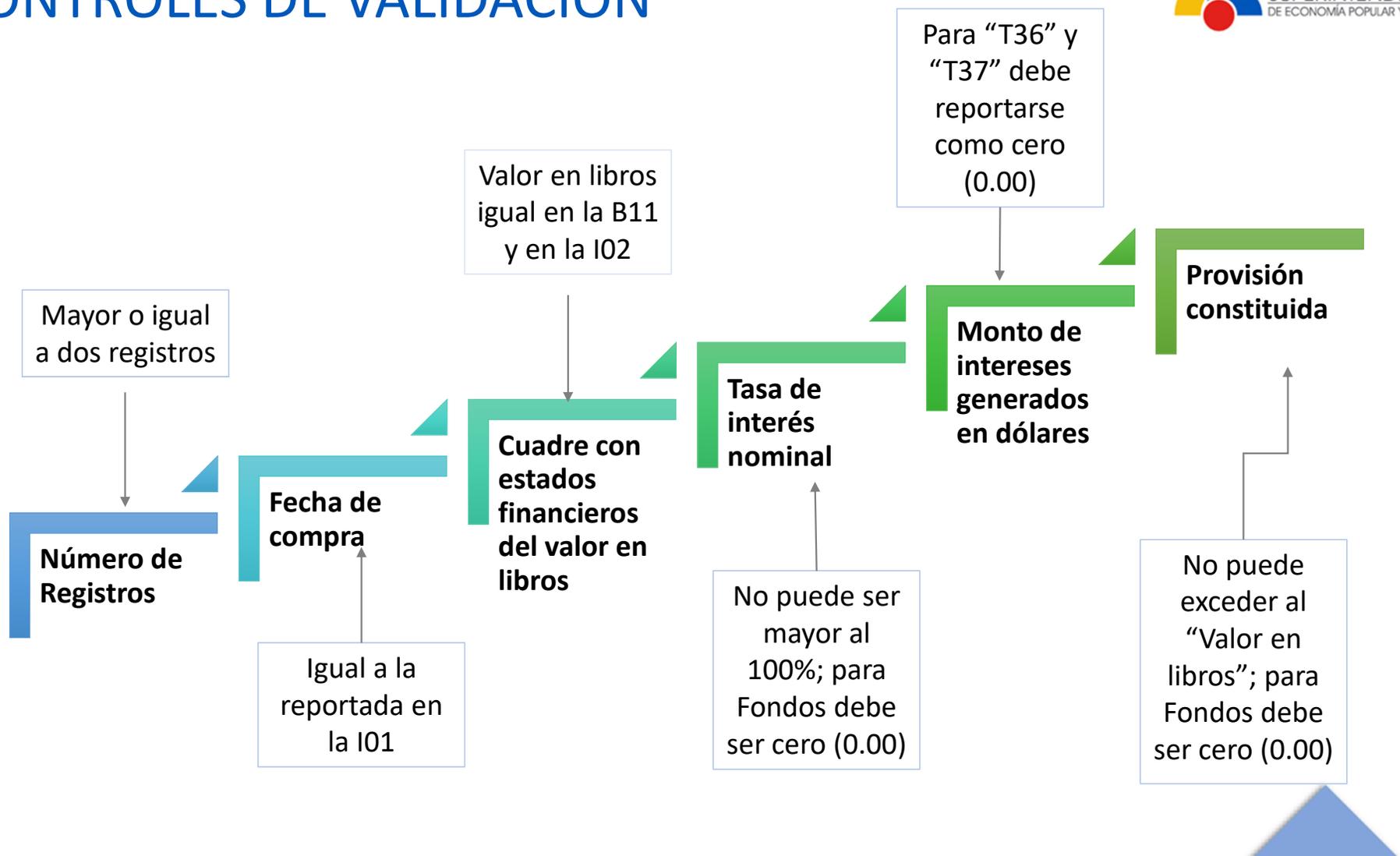
# REGISTRO DE DETALLE



No.	CAMPO	TABLA	DESCRIPCIÓN
1	Número de título/Identificación del instrumento/Depósito		Numeración asignada por el emisor o depositario
2	Tipo de identificación del emisor/depositario	Tabla 2	"R" para emisores o depositarios nacionales o "X" para el exterior
3	Identificación del emisor/depositario	Tabla 50	Número RUC para emisores o depositarios nacionales y para los del exterior código asignando por la SEPS
4	Fecha de emisión		Es la fecha en la que se crea la operación
5	Fecha de compra		*Es la "fecha de negociación" en la que se asumen las obligaciones recíprocas. *Para el caso de fondos disponibles será reportada la misma fecha del campo "Fecha de emisión"
6	Fecha de vencimiento		Fecha en la que concluye el plazo establecido entre las partes para una operación
7	Calificación de riesgo	Tabla 47	Código que representa a la calificación otorgada por una calificadora de riesgos
8	Calificadora de riesgo	Tabla 48	Código asignado a la calificadora de riesgo
9	Fecha de última calificación		Fecha más reciente en que se calificó al emisor y/o emisión o depositario que se reporta
10	Cuenta contable	Tabla 49	Código del Catálogo Único de Cuentas de la SEPS que identifica la operación.
11	Valor en libros en dólares		Valor de cada uno de los instrumentos financieros reportados.
12	Estado del título	Tabla 46	Código asignado en la tabla 46
13	Tasa de interés nominal		Para instrumentos de deuda es la tasa de la operación al momento de corte. Este campo debe reportarse en formato numérico y no porcentual.
14	Monto de intereses generados en dólares		Corresponde al monto en dólares de los intereses generados por la inversión que se encuentren pendientes de cobro a la fecha de corte reportado.
15	Calificación de riesgo-normativa	Tabla 51	Corresponde a la categoría de riesgo (A, B, C, D y E) definido para la inversión de acuerdo a la normativa vigente.
16	Provisión constituida		Monto registrado en la contabilidad de la entidad para reconocer la pérdida por deterioro de valor de los instrumentos de inversión.



# CONTROLES DE VALIDACIÓN



# CONTROLES DE VALIDACIÓN

## Clasificación del emisor/depositario

I02 – cuentas contables 110305, 110310, 110315 y 110320

I01 – clasificación del emisor/depositario deberá ser depositario “DE”

## Identificación del emisor/ depositario

110305 – el RUC debe ser únicamente el perteneciente al Banco Central del Ecuador

110315 – debe pertenecer únicamente a las Entidades Financieras de Exterior, tabla 50

110320 – el RUC debe pertenecer al listado del catastro de entidades financieras pertenecientes al SFPS

110310 – el RUC no debe pertenecer al BCE, tabla 50 o SFPS



# EJEMPLO DE REGISTROS

I01

```
<elemento numeroIdentificacionDeposito="350101632" tipoIdentificacionEmisorDepositario="R" identificacionEmisorDepositario="1891745571001" fechaEmision="15/04/2022" fechaCompra="15/04/2022" tipoInstrumento="T12" paisEmisionDepositario="ECU" valorNominal="20757.01" valorCompra="20757.01" periodicidadPagoCupon="91" clasificacionEmisorDepositario="EM" tipoEmisorDepositario="PF" />
```

```
<elemento numeroIdentificacionDeposito="11203001376" tipoIdentificacionEmisorDepositario="R" identificacionEmisorDepositario="0990247536001" fechaEmision="21/06/2019" fechaCompra="21/06/2019" tipoInstrumento="T36" paisEmisionDepositario="ECU" clasificacionEmisorDepositario="DE" tipoEmisorDepositario="PF" />
```

I02

```
<elemento numeroIdentificacionDeposito="350101632" tipoIdentificacionEmisorDepositario="R" identificacionEmisorDepositario="1891745571001" fechaEmision="15/04/2022" fechaCompra="15/04/2022" fechaVencimiento="15/07/2022" calificacionRiesgo="30" calificadoraRiesgo="000" fechaUltimaCalificacion="01/01/1900" cuentaContable="130550" valorLibros="20757.01" estadoTitulo="LI" tasaInteresNominal="10.00" montoInteresGenerado="524.69" provisionConstituida="0.00" />
```

```
<elemento numeroIdentificacionDeposito="11203001376" tipoIdentificacionEmisorDepositario="R" identificacionEmisorDepositario="0990247536001" fechaEmision="21/06/2019" fechaCompra="21/06/2019" calificacionRiesgo="15" calificadoraRiesgo="001" fechaUltimaCalificacion="31/12/2021" cuentaContable="110310" valorLibros="37122.29" estadoTitulo="LI" tasaInteresNominal="0.00" montoInteresGenerado="0.00" provisionConstituida="0.00" />
```





SUPERINTENDENCIA  
DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

[www.seps.gob.ec](http://www.seps.gob.ec)



*GENERAMOS INCLUSIÓN, CREAMOS SOSTENIBILIDAD*